

VIOLETA DE GENCIANA, TESTIGO INFALIBLE

PAULA STEFANY GÓMEZ CORREA

YESICA PAOLA VELANDIA BRAVO

CARMEN YAJAIRA PALOMEQUE LUJÁN

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA  
FACULTAD DE POSGRADOS  
DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON ÉNFASIS EN  
IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS

BOGOTA, 10 DE DICIEMBRE DE 2019

## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho Penal e implementación del Sistema Penal Acusatorio

## **PROBLEMA:**

¿Cuáles son las facilidades de la aplicación de la violeta de genciana en el proceso de dactiloscopia?

## **RESUMEN:**

Con el tema de VIOLETA DE GENCIANA, TESTIGO INFALIBLE, se pretende es que a través de esta técnica usada para descubrir huellas dactilares en superficies adhesivas como cintas, etiquetas, etc. Se pueda encontrar una indulgente investigación, teniendo como objeto principal el descubrimiento del autor del delito ya que eso es lo que se busca en la investigación criminal forense.

Al desarrolla el problema de ¿Cuáles son las facilidades de la aplicación de la violeta de genciana en el proceso dactiloscopia? Encontramos satisfacción al saber que este método al usarlo de una manera correcta, guiándonos del procedimiento, con los materiales adecuados nos dará excelentes resultados.

Para esto es esencial y valioso tener a la mano la violeta de genciana o también conocida como cloruro de hexametil, la cual es una sustancia liquida, colorante orgánico, sintético y alcalino de triamino- trifenilmetano. Que nos sirve como técnica para hallar de una manera más sencilla y práctica, huellas latentes las cuales se revelan en impresiones dactilares en objetos adhesivos.

Este método es fundamental para llegar a lograr el descubrimiento infalible de la investigación criminal al recolectar la huella dactilar es casi inasequible la posibilidad de que existan dos personas iguales con la misma huella latente, ya que esto se refiere a la estructura formada en la yema de los dedos por las crestas papilares de los dedos, y la impresión que estas producen sobre una superficie y encontramos distintos tipos de huellas como son las presillas, presillas internas, arco, verticilios, sindactilia, entre otros.

En conclusión, si la dactiloscopia es útil y esencial, esta necesita un elemento fundamental que otorgue su uso de una manera sencilla en la escena del crimen o lugar de los hechos, y por lo tanto entra a funcionar la violeta de genciana, ya que juega un papel predominante y principal, al ser este componente fácil de utilizar en la escena del crimen, sin producir alteraciones a las mismas, y con resultados que pueden conducir al investigador por el camino correcto en cuanto la investigación criminal de descubrir la veracidad del caso.

**PALABRAS CLAVE:**

Violeta de Genciana, Técnica, Revelado, Células Epidérmicas Muertas. Dactiloscopia, Huellas, Crestas y cloruro de hexametil.

**ABSTRACT:**

By identity, we mean the characteristics and facts that make a person distinct from his or her peers, removing the possibility that there are two equal persons; this makes it possible to recognize and individualize individuals, fulfilling functions of security and harmony of human coexistence.

Any investigative process is intended to identify not only the perpetrator, but in various cases the victims of punishable conduct, as to the identification of either victim or victim there is a greater possibility of thriving in their individualization as soon as the procedure used for such an act is better.

In this way, the procedures aimed at identifying the suspect must be subject to strict scrutiny, aimed at preventing a judicial error from being made, causing a serious impact on people's lives and honor.

In this regard, there are various methods of identification that seek to have the judicial process carried out in an efficient, agile and safe manner; within these methods we can find, the testimony either of the victim or of third parties, the return of the victim to the place of events, facial recognition, among others. In the present case our work will be based on fingerprinting as a foolproof and safe method of identification of people.

Through the detailed study of fingerprinting in combination with gentian violet, its particularities, we will make it easy for the reader to understand the usefulness of gentian today you have fingerprinting throughout the research process.

#### **KEYWORDS:**

Gentian Violet, Technique, Revealed, Dead Epidermal Cells. Fingerprint, Footprints, Crests and hexamethyl chloride.

#### **INTRODUCCIÓN:**

Por identidad, nos referimos a las características y peculiaridades que hacen que una persona sea diferenciada de sus semejantes, quitando la posibilidad de que existan dos personas iguales; con esto se logra reconocer e individualizar a los individuos, cumpliendo con funciones de seguridad y armonía de la convivencia humana. En contraste la identificación s la operación mediante la cual se localiza ese grupo de características y peculiaridades de la persona

Todo proceso investigativo tiene por objeto identificar no solo al autor del delito, sino en diversos casos a las víctimas de una conducta punible, en cuanto a la identificación bien sea

de víctima o victimario se tiene más posibilidad de prosperar en su individualización en cuanto mejor sea el procedimiento utilizado para tal acto.

De esta manera, los procedimientos tendientes a la identificación del sospechoso tienen que estar sometidos a un estricto control, tendiente a evitar que se pueda cometer un error judicial, causando una afectación grave en la vida y honra de las personas.

Al respecto existen diversos métodos de identificación que buscan que el proceso judicial se lleve a cabo de manera eficiente, ágil y segura; dentro de estos métodos podemos encontrar, el testimonio bien sea de la víctima o de terceros, el regreso de la víctimas al lugar de los hechos, el reconocimiento facial, la antropometría, la odontología legal, entre otros. En el caso presente nuestro trabajo se basará en la dactiloscopia como método infalible y seguro de identificación de las personas.

A través del estudio detallado de la dactiloscopia en combinación con la violeta de genciana, sus particularidades, lograremos que el lector pueda comprender fácilmente la utilidad que a día de hoy tiene la violeta de genciana en todo el proceso investigativo.

Así pues, este trabajo producirá que el lector comprenda la trascendencia de la dactiloscopia en relación con la violeta de genciana debido a que, de su correcto manejo, se puede cumplir con los tres principios que impactan en el resultado del proceso penal que son, el esclarecimiento de los hechos; proteger al inocente y procurar que el culpable no quede impune.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Examinar el uso de la violeta de genciana en la identificación de personas a través del estudio de los dibujos papilares.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Registrar los componentes de la violeta de genciana que permiten el revelado de huellas latentes

- Recuperar impresiones dactilares en objetos adhesivos.
- Hallar de una manera más sencilla y práctica, huellas latentes con la técnica de violeta de genciana.

### **JUSTIFICACIÓN:**

Es importante el uso de esta técnica en el lugar de los hechos, toda vez que entre la combinación de la dactiloscopia y violeta de genciana se puede llegar a recolectar de una manera más sencilla, rápida y común pruebas de huellas latentes las cuales surgirán un buen efecto para toda la investigación criminal.

Podemos usar dicha técnica para lograr buenos resultados y poder descubrir huellas especialmente en superficies plásticas y a base de látex.

Su uso es excelente para revelar huellas latentes que se pueden encontrar en cintas adhesivas ya que suele teñir células epidérmicas muertas o transpiración dejadas en el lugar de los hechos que luego podrán servir como elementos materiales probatorios.

### **PRESENTACIÓN DEL CASO:**

CASO NÚMERO 110016000000201900005

El día 02 de noviembre de 2019 siendo las 22:00 horas, el servicio de emergencias 123 recibe una llamada de un ciudadano que se identifica como Mario Calderón quien manifiesta ser el dueño del motel de razón social La Escapadita, indicando que en una de las habitaciones encontraron el cuerpo de un hombre sin vida. La central solicita a la patrulla del cuadrante integrada por el Patrullero Luis Carvajal y Camilo Villanueva para que realicen desplazamiento hasta el lugar con el fin de verificar la información aportada, en el lugar toman contacto con el señor Calderón quien afirma que la señora Piedad Villa quien se desempeña como camarera, encontró el cuerpo sin vida amarrado de manos cuando entró a limpiar la habitación.

Otra empleada de nombre Sofía Gómez, manifiesta que el occiso ingresó al lugar con una trabajadora sexual que es conocida en el sector como “La Mona” de quien se comenta, había cumplido una condena recientemente en la cárcel el buen pastor por haber asesinado a un soldado del Ejército Nacional en el municipio de Chía. El occiso es identificado preliminarmente como Fernando Correa según el documento de identidad que porta.

El Patrullero Villanueva asume el rol de primer responsable y acordona el lugar de los hechos. Luego de informar el procedimiento, la central de radio se comunica con usted y sus compañeros, quienes se encuentran de patrulla disponible para que se trasladen al lugar de los hechos, con el fin de iniciar inmediatamente los actos urgentes según lo estipula el artículo 205 y subsiguientes de la Ley 906 de 2004.

## **DESARROLLO DEL TEMA:**

### **DACTILOSCOPIA**



Por dactiloscopia entendemos la disciplina encargada del estudio y comparación de las huellas dactilares, teniendo como finalidad la identificación de las personas vivas o muertas.

Este es un procedimiento técnico que compara las huellas de las manos, o de las plantas de los pies.

La dactiloscopia fue desarrollada e inventada por Juan Vucetich Kovacevich, quien por primera vez desarrollo un sistema eficaz de identificación de personas por sus huellas dactilares.

Esta es la disciplina más conocida y aplicada con fines de identificación de personas.

### **Historia:**

En 1883, Alphonse Bertillon propuso un modelo de identificación de personas el cual se basaba en el registro de las medidas de distintas partes del cuerpo humano. Este método fue adoptado en Francia, llegando al fracaso cuando se encontró que dos personas diferentes pueden tener el mismo conjunto de medidas.

Posteriormente el antropólogo Francis Galton estudio los relieves presentes en las huellas dactilares, este pudo evidenciar en su libro huellas dactilares, la invariabilidad de las huellas digitales a lo largo de la vida del individuo, así como la diferencia existente entre ellas aun en gemelo idénticos. Los estudios de Galton pudieron concluir algunas características que hoy en día se utilizan para la clasificación de las mismas, su obra presento 40 rasgos de las impresiones digitales. Este sistema fue ampliado por el argentino Juan Vucetich, quien uso 101 rasgos de las huellas, para clasificarlas en cuatro grandes grupos.

La huella dactilar se refiere a la estructura formada en la yema de los dedos por las crestas papilares de los dedos, y la impresión que estas producen sobre una superficie. Esta es una característica individual que se utiliza como método de investigación de las personas, al ser la estructura única para cada persona y permaneciendo inalterada durante toda la vida. Las huellas dactilares se pueden clasificar por sus características en:

- **Visibles o positivas:** Son aquellas que dejan los dedos al estar impregnados de algún colorante, este puede ser sangre, tinta, polvo o cualquier sustancia con las que se puedan dejar marcas de las crestas papilares y que puedan ser observadas a



simple vista.

- **moldeadas:** son las que aparecen impresas en forma de molde, estas pueden ser visibles en materia plástica, como grasa, plastilina, jabón, etc.
- **artificiales:** son aquellas que se encuentran plasmadas intencionalmente con alguna sustancia.
- **Crestas Papilares:** Son aquellas glándulas que secretan el sudor, las cuales están situadas en la dermis y a las que se les conoce como glándulas sudoríparas. El sudor es derramado por las crestas papilares y este al entrar en contacto con la grasa natural de la piel, ocasiona que al tener contacto con un objeto que retenga huellas, las crestas dejen su impresión en él. Estas crestas tienen altorrelieves epidérmicos lineales que se alternan con los surcos interpapilares y forman los dibujos visibles en las palmas de las manos y plantas de los pies.

Así pues, las crestas papilares se encuentran en las palmas de las manos y plantas de los pies.

Los dibujos papilares hacen referencia a las papilas y surcos interpapilares.

Entre las características de los dibujos que aparecen visibles en la epidermis, encontramos que:

1. Son originales, cualquier contacto directo con los lofogramas, producen impresiones originales con características microscópicas.
2. Son perennes toda vez que desde que se forman permanecen invariables en número, situación, forma y dirección hasta que la putrefacción del cadáver lleva a su destrucción.

3. Inmutables, toda vez que estas no pueden modificarse fisiológicamente, si ocurre un traumatismo poco profundo, estas se regeneran; si hay un traumatismo profundo las crestas no reaparecerán con una forma distinta a la que tenían, sino que la parte afectada, creara un dibujo cicatrizal.
4. Diversiformes, no se han hallado dos impresiones idénticas producidas por dedos diferentes.

### **Tipos de huellas:**

1. **Arcos:** Son aquellas que poseen dos regiones o zonas, su forma es de montaña. Así mismo carecen de delta y sus crestas van de un lado a otro sin volver sobre sí mismas.



2. **Presillas:** en estas las ondulaciones ingresan por uno de los lados y salen por el mismo, en estas encontramos las de tipo interna y externa.



**2.1. Presillas internas:** Son aquellas que poseen el delta, hacia la derecha, las líneas del asa central comienzan y terminan en la izquierda.



**2.2. Presillas externas:** Tienen delta, las ramas del asa central se encuentran hacia el lado izquierdo.



**3. Verticilos:** Son aquellas que tienen un dibujo casi simétrico, formando dos pequeños triángulos en torno al centro. Estos se clasifican en simple, central, de doble presilla o accidental.



**3.1. Verticilio simple:** Es aquella que posee tres regiones y tiene dos deltas, su región nuclear tiene forma circular.

**3.2. Verticilio central:** Tiene tres zonas o regiones, tiene un delta más cercano al núcleo que el otro.

**3.3. Verticilio de doble presilla:** En esta el núcleo tiene forma de S y posee dos deltas.

**3.4. Verticilio accidental:** Tiene dos formas distintas, las cuales son producidas por una cicatriz, teniendo dos dibujos y tres deltas.



- **Impresión Dactilar**

Es la reproducción que se hace sobre cartulina o dactilograma natural, impregnado en tinta, con el objetivo de obtener una huella dactilar.

- **Puntos característicos**

Son las particularidades papilares, que observadas en detalle ofrecen las crestas que llevan a la identificación las personas. Es decir que son convergencias, desviaciones, empalmes, interrupciones, etc. que permiten la correlación entre la huella y una persona determinada.

- **Casos anormales**

Son aquellos en los cuales se alteran los dibujos papilares, de manera profesional o patológica, haciendo que se produzca dificultad en la obtención del cotejo de las huellas de una persona. Hay dos casos:

Las alteraciones patológicas se producen como resultado de alteraciones congénitas producidas por enfermedades con las que nace el individuo, sus tipos principales son:

1. **Polidactilia:** son las deformaciones que producen que el individuo tiene un número de dedos mayor a los normales.



2. **Ectrodactilia:** Caso contrario que se caracteriza en que el individuo tiene menos dedos de lo normal. Esta patología ocasiona una malformación, que produce la malformación de las extremidades, careciendo estas de algunas partes o de dedos completos.



Rev Mex Oftalmol. 2017;91:91-4

**3. Sindactilia:** fusión congénita de dos o más dedos entre sí.



**4. Cicatriz:** Cicatriz que obstaculiza el correcto cotejo dactiloscópico.



5. **Queratodermia;** No hay diferencia entre las crestas y los surcos.



### **VIOLETA DE GENCIANA**

Es un colorante orgánico, sintético y alcalino de triamino- trifenilmetano. Se encuentra como un polvo con brillo metálico verde oscuro. Recibe varios nombres, entre los cuales se puede mencionar cloruro de hexametil, pararosanilina o violeta de metilo, violeta de anilina, violeta de genciana, etc.

El cristal violeta se obtiene mediante varias rutas, las cuales incluyen reacciones de condensación, adición, cloración, entre otras. Todas tienen como materia prima la N, N-dimetilanilina.



El violeta de metilo, comúnmente denominado cristal violeta o violeta de genciana, es el nombre dado a un grupo de compuestos químicos empleados como indicadores de pH y colorantes. Los violetas de metilo son mezclas de: N-tetra, N-penta y N-hexametil p-rosanilinas. Por la mezcla de diferentes versiones, el fabricante puede crear diferentes tonos de violeta en el colorante final. Cuanto más metilado esté el colorante, su color será de un violeta más oscuro Reactivo en análisis.

Se emplea como componente de las tintas usadas para realizar impresiones y en la de los bolígrafos. Asimismo, se usa para teñir cuero, papel, detergentes, fertilizantes, entre otros productos.

Fue muy utilizado como antiséptico. Tiene propiedades antimicrobianas, antibacterianas, antiparasitarias y antimicóticas. Su mecanismo de acción es bacteriostático. Es empleado en histología para teñir los cortes de tejidos y en microbiología.

### **Fórmula molecular**

C<sub>25</sub>H<sub>30</sub>CIN<sub>3</sub>

### **Peso fórmula**



407.99 g/mol

**Punto de fusión**

205 °C

**Punto de ebullición**

560.86 °C

**Densidad**

1. /cm<sup>3</sup> (20°C)

**Solubilidad**

Soluble en agua 50 g/L a 27°C.

El cristal violeta es insoluble en éter, es soluble en agua, cloroformo y alcohol. Cuando el cristal violeta esta disuelto en agua, va a tomar una coloración azul o violeta.

**Pka**

9.4 a 25°C

El color va a variar con la acidez de la solución, a un pH mayor a 1 el colorante es verde, mientras que a pH inferiores a 1 el color es amarillo. Esta variación en el color refleja los diferentes cambios de carga de la molécula.

**Reactividad**

Es sensible a la luz, incompatible con ácidos y agentes oxidantes fuertes, entre otras características.

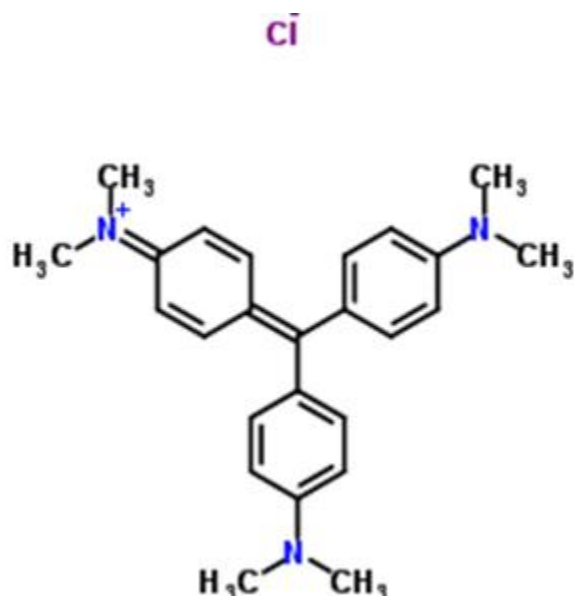
## ¿Cómo se obtiene?

El cristal violeta ha sido obtenido por diversas rutas. Fue preparado por primera vez por Caro y Kern, dos químicos alemanes que hicieron reaccionar dimetilnilina con fosgeno.

Esta reacción dio como resultado un producto intermedio, la 4,4'-bis (dimetilamino) benzofenona, conocida también como cetona de Michler. Seguidamente esta cetona se hizo reaccionar con más dimetilnilina con oxicloriguro de fósforo y ácido clorhídrico.

Al reactivo mixto de iodo con el cloriguro de cristal violeta se le conoce como violeta de genciana. Otra manera de preparar el cristal violeta es mediante la reacción de condensación de dimetilamina y formaldehido, dando como resultado un colorante blanco.

Dependiendo de las condiciones de pH, luz o calor, este colorante blanco puede sufrir transformaciones reversibles que oscilan entre dos colores, pasando por el incoloro.



## COMBINACIÓN DE DACTILOSCOPIA Y VIOLETA DE GENCIANA



Es importante el uso de esta técnica en el lugar de los hechos, toda vez que entre la combinación de la dactiloscopia y violeta de genciana se puede llegar a recolectar de una manera más sencilla, rápida y común pruebas de huellas latentes las cuales surgirán un buen efecto para toda la investigación.

Al ser una de las técnicas más comunes, fáciles y con resultados buenos que llegan a poder descubrir huellas especialmente en superficies plásticas y a base de látex. Su uso es excelente para revelar huellas latentes que se pueden encontrar en cintas adhesivas ya que suele teñir células epidérmicas muertas o transpiración dejadas en el lugar de los hechos que luego podrán servir como elementos materiales probatorios. Y en nuestro caso en particular el occiso al encontrarse con cinta adhesiva trasparente amarado de pies y manos se nos fue muy factible usar esta técnica y así poder recolectar las huellas.

Para poder usar esta técnica se necesita de algunos materiales fáciles de conseguir como:

1. . Material de Laboratorio (guantes, bata, tapabocas)
1. Un recipiente con agua
2. Cinta adhesiva
3. Violeta de Genciana
4. Plástico para envolver alimentos.

## **PROCEDIMIENTO:**

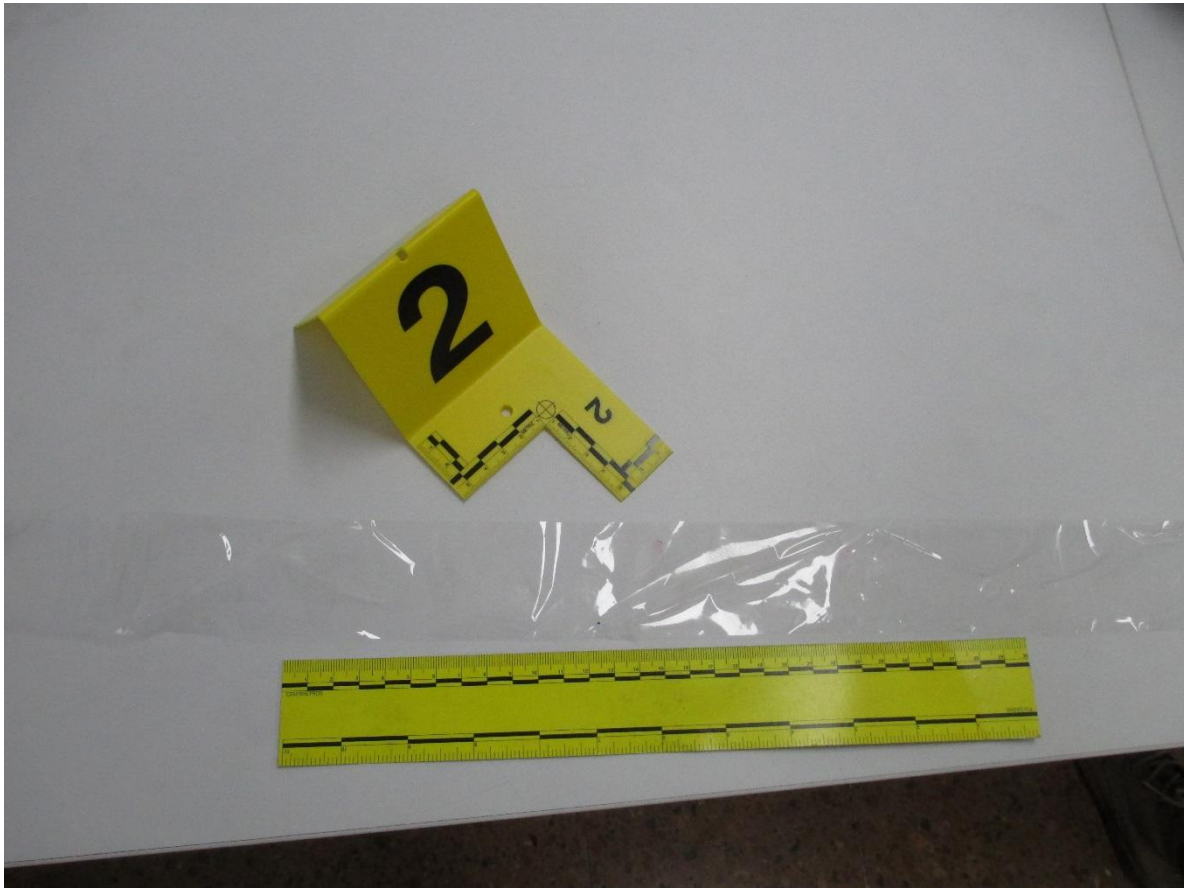
Para obtener un buen resultado se necesita de un excelente procedimiento por lo tanto es necesario seguir estos pasos:

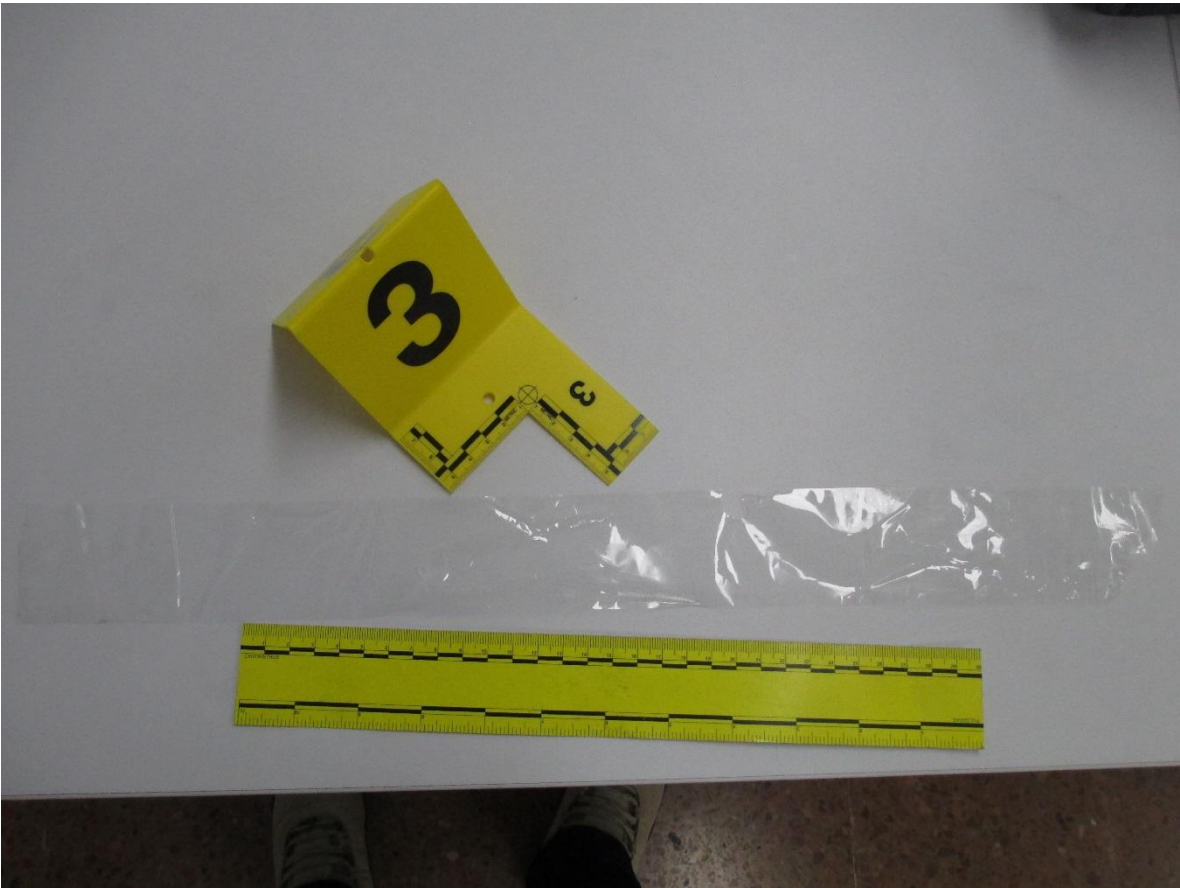
1. Tener los materiales apropiados para entrar al lugar de los hechos. (guantes, tapabocas, traje especial, gafas, etc.)
2. Buscar superficies, objetos, materiales y toda clase de cosas donde pueda haber huellas dactilares y cumplan con el requisito esencial de que sea adhesivo como por ejemplo en cintas, etiquetas etc.
3. Con mucho cuidado y prevención de dañar las huellas quitar la cinta con cuidado y con guantes para no alterar nuestro elemento material probatorio.
4. En un recipiente plástico, amplio vierte una buena cantidad de violeta de genciana con mucho cuidado para no manchar nada.
5. Se remoja la cinta adhesiva, impregnando todo el material en el recipiente con el líquido de violeta de genciana.
6. Luego se dejar reposar en el recipiente la violeta de genciana y en pocos minutos se van viendo huellas encontradas.
7. cuando se tinen de color violeta o purpura las huellas retirar la cinta del recipiente.
6. Después se retira el exceso de violeta de genciana bajo el chorro de baja presión del agua con mucho cuidado.
7. Escurrir la cinta y después envolver con plástico para alimentos o con cinta gruesa trasparente para que las huellas no perezcan.
8. Y por último fijar las huellas reveladas.

En nuestro caso que nos correspondió, fue muy fácil el uso de esta técnica y con los materiales adecuados y ya mencionados logramos hacer un procedimiento que nos llevó poco tiempo pero con resultados muy buenos, como lo podemos ver en las siguientes imágenes que se muestra desde el primer momento donde el occiso se encuentra amarrado de pies y manos con cinta gruesa trasparente, nosotras como investigadoras con mucho cuidado y con guantes se retiraron las cintas, luego pasamos a realiza el procedimiento de la técnica de violeta de genciana que también ya fue nombrado, para poder descubrir las huellas que al ojo humano y en el material de la cinta trasparente es muy complicado ver; pero con solo esperar

unos pocos minutos observamos el resultado de obtener las huellas digitales poniéndose de color purpura o violeta las cuales se ven perfectas, gracias a que aquellas huellas se encontraban en el lado adhesivo de la cinta y por los componentes grasos de una huella digital es demasiado fácil poder recolectar dicha huella y de esta manera poder avanzar con la investigación criminal.











## **CONCLUSIÓN:**

La violeta de genciana es de importante relevancia dentro del campo de identificación de las personas, toda vez que el desarrollo de la dactiloscopia ha sido sin lugar a dudas uno de los grandes avances en el tema de individualización de las personas presentes en la escena, del crimen.

Si bien la dactiloscopia es efectiva, esta necesita un componente que permita que su uso sea fácil en la escena del crimen, en este punto es cuando la violeta de genciana juega un papel predominante, al ser este componente fácil de utilizar en la escena del crimen, sin producir alteraciones a las mismas, y con resultados que pueden conducir al investigador por el camino correcto en cuanto la investigación a él encomendado.

En nuestro caso la violeta de genciana fue infalible al momento de recolectar las distintas huellas que estaban en la escena del crimen. Mediante el trabajo de campo se pudo recolectar de forma ágil y visiblemente en estado óptimo, huellas necesarias para establecer la autoría del crimen que ocurrió en la escena del crimen.

## **REFERENCIAS:**

- <https://sites.google.com/site/alejandrapizarrolegal/20-levantamiento-de-huellas-dactilares/levantamiento-de-huellas-dactilares>
- <https://www.lifeder.com/cristal-violeta/>
- <https://www.monografias.com/trabajos57/huellas-lofoscopicas/huellas-lofoscopicas7.shtml>
- <https://sites.google.com/site/militarcriminalistica/home/dactiloscopia>

										Número Único de Noticia Criminal																		
										1	1	0	0	1	5	0	0	0	0	0	2	0	1	9	0	0	0	5
Radicado Interno		Registramiento		Municipio		Servicio		Unidad Receptora		Año		Consecutivo																



**REPORTE DE INICIACIÓN – FPJ - 1**  
Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTÁ	Fecha	2019	11	02	Hor	2	0	0
--------------	--------------	-----------	--------	-------	------	----	----	-----	---	---	---

**1. SÍNTESIS DE LOS HECHOS**

Fecha de los	2019	11	02	Hora	2	0	0
--------------	------	----	----	------	---	---	---

Escribe una síntesis cronológica y concreta

EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2019 LLEGA COMUNICADO DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS (123) QUE REPORTA UN CUERPO SIN VIDA EN EL MOTEL LA ESCAPADITA HABITACIÓN 204, UBICADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. EN LA DIRECCIÓN CALLE 63 # 16-25, LOCALIDAD CHAPINERO, BARRIO SAN LUIS, DONDE SE ENCUENTRA CUSTODIADO POR POLICÍA DE VIGILANCIA.

Medio utilizado para el reporte de	LLAMADA CELULAR
------------------------------------	-----------------

**2. AUTORIDAD QUE CONOCE DE LA INVESTIGACIÓN**

Fiscalía / Institución	FISCAL 22 SECCIONAL (MARÍA DE LOS ÁNGELES FORTILLA MUÑOZ)
Dirección	URI ENGATIVA - CALLE 78# 77#-60
Delito / Conducta	POR DETERMINAR

**3. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL QUE LIDERA EL CASO**

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
YESICA PAOLA VELANDIA		1026285159		SIJIN	
Cargo		Teléfono / Celular		Correo electrónico	
INVESTIGADOR LIDER		3195236944		Yesicapaola.velandia@ulagrancolombia.edu	

**4. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL QUE REALIZAN LABOR TÉCNICA**


Nombre o Indicativo de la Unidad Móvil de Criminalística	05
--	----

**5. SERVIDOR QUE REPORTA**

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
CARMEN PALOMEQUE		1014205444		SIJIN	
Cargo		Teléfono / Celular		Correo electrónico	
PATRULLERO		32-1772662		carmenpalomeque@gmail.com	
				Firma	
				...CP...	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

<b>Número Único de Noticia Criminal</b>																								
No. Expediente CAD				1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	2	0	1	9	0	0	0	0	5
Departa				Municipio			Entida			Unidad Receptora					Año			Consecutivo						

 <b>ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONSABLE – FPJ - 04</b>																											
Departamen		CUNDINAMARCA				Municipio		BOGOTÁ				Fecha		2019		11		02		Hora		2		23		0	

<b>1. LUGAR DE LOS HECHOS</b>																											
Zona donde ocurrieron los hechos												Urbana		<input checked="" type="checkbox"/>		Rural				N°. y/o nombre comunal / localidad:				CHAPINERO			
Barrio / Vereda: SAN LUIS												Otros:															
Dirección: CALLE 63 # 16-25																											
Características: MOTEL LA ESCAPADITA HABITACIÓN 204																											
Fecha y hora probable de los hechos: 02-11-2019 HORA POR DETERMINAR																											

<b>2. PROTECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS</b>																							
Realiza acordonamiento												SI				NO				X			
¿Por qué no acordonó?: LUGAR CERRADO (ACORDONAMIENTO ESTRUCTURAL)																							

<b>3. OBSERVACIONES DEL LUGAR DE LOS HECHOS</b>																							
Hubo alteración del lugar de los hechos												SI				NO				X			
¿Por qué hubo alteración?:																							
Relación Intervinientes o personas que ingresaron al lugar de los hechos																							
												SI				NO							
Nombres y Apellidos						Identificación						Teléfono						Entidad					
PIEDAD VILLA						20941478						7210602						MOTEL LA ESCAPADITA					
CAMILO VILLANUEVA						23847483						321772662						POLICIA DE VIGILANCIA					
Actividad Realizada																							
LA SEÑORA VILLA ENCONTRÓ EL CUERPO DEL OCCISO AMARRADO DE MANOS CUANDO ENTRO A LIMPIAR EL CUARTO. EL PATRULLERO VILLANUEVA REALIZA VERIFICACIÓN DE SIGNOS VITALES E IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR DEL OCCISO.																							

Se recibe EMP y EF de la ciudadanía												SI				NO		<input checked="" type="checkbox"/>		Cuántos?				Fecha		AAAA		MM		DD		Hora:			
NO APLICA																																			
Nombres y Apellidos de quien entrega						Identificación						Teléfono						Dirección																	
<b>4. INFORMACIÓN OBTENIDA SOBRE LOS HECHOS</b>																																			

Número Único de Noticia Criminal												
No. Expediente CAD	1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0
	Departa	Municipio	Entida	Unidad Receptora	Año			Consecutivo				

EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2019 LLEGA INFORMACIÓN DEL DESCUBRIMIENTO DE UN CADÁVER EN EL MOTEL LA ESCAPADITA HABITACIÓN 204, SE CONFIRMA LA INFORMACIÓN CON EL SERVICIO DE EMERGENCIAS (123) Y SE ACUDE AL LUGAR DE LOS HECHOS, EN EL MOTEL SE TIENE CONTACTO CON EL SEÑOR MARIO CALDERÓN DUEÑO DEL INMUEBLE QUIEN INDICA QUE EN UNA DE LAS HABITACIONES SE ENCONTRÓ UN CUERPO DE UN HOMBRE SIN VIDA, DESCUBIERTO POR LA SEÑORA PIEDAD VILLA CAMARERA DEL LUGAR. SE PROCEDE A REALIZAR VERIFICACIÓN DE SIGNOS VITALES E IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR DEL OCCISO IDENTIFICADO COMO FERNANDO CORREA SEGÚN EL DOCUMENTO QUE PORTA. SE SOLICITA APOYO A POLICÍA JUDICIAL.

5. HUBO HERIDO(S) EN EL MISMO HECHO	SI	NO	X	¿Cuántos?:	
Nombres y				Identificación:	
N° Telefónico:					
Lugar donde se encuentra:					
Nota:	En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo				

6. HUBO MUERTO(S) EN EL MISMO	SI	X	NO	¿Cuántos?:	1
Nombres y	FERNANDO CORREA			Identificación	53580861
Lugar donde se encuentra:	MOTEL LA ESCAPADITA HABITACIÓN 204				
Nota:	En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo				

7. VEHICULO(S) IMPLICADO(S)	SI	NO	¿Cuántos?:	
Marca	Clase	Color	Tipo	Placas
<del>Nota: En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo</del> - POR DETERMINAR				

8. PERSONA(S) CAPTURADA(S)	SI	NO	X	¿Cuántos?:	
Nombres y				Identificación	
Dirección y teléfono:					
¿EMP y EF incautadas?	SI	NO	Descripción:		
Ubicación del capturado:					

Nombre de quien realiza la captura:	NO APLICA				
Identificación:	Teléfono:				
Nota:	En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo				

9. TESTIGOS DE LOS HECHOS	SI	X	NO	¿Cuántos?:	3
Nombres y	PIEDAD VILLA (CAMARERA)			Identificación:	20341478
Dirección y teléfono:	CALLE 14 # 5ª-17 TEL:7210602				
Nota:	En caso de ser más de uno relacionarlos en el anexo				

10. PRIMER RESPONSABLE				
Nombres y Apellidos				Identificación

## ANEXO ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONSABLE

- 8.
- TESTIGOS DE LOS HECHOS: SOFÍA GÓMEZ ( CAMARERA), IDENTIFICACIÓN 20940789 DIRECCIÓN CALLE 26 #8-55 TELÉFONO: 7227038
  - TESTIGO REFERENCIAL (OÍDAS): MARIO CALDERÓN (ADMINISTRADOR DEL MOTEL), IDENTIFICACIÓN 51850706 DIRECCIÓN CARRERA 105 # 78-14 TELÉFONO 228-9955

Nombres y Apellidos		Identificación
CAMILO VILLANUEVA		2384783
Entidad	Cargo	Teléfono
POLICIA DE VIGILANCIA	PATRULLERO	321772662
CAJ o Estación	Cuadrante	Firma
CHAPINERO	2012	<del>XXX</del>

Número Único de Noticia Criminal

No. Expediente CAD													1	1	0	0	1	5	0	0	0	0	0	2	0	1	9	0	0	0	5
													Departa	Municipio	Entida	Unidad Receptora				Año		Consecutivo									

Nombres y Apellidos													Identificación							
CAMILO VILLANUEVA													2384783							
Entidad						Cargo						Teléfono Celular								
POLICIA DE VIGILANCIA						PATRULLERO						321772662								
CAJ o Estación						Cuadrante						Firma								
CHAPINERO						2012						<del>XXX</del>								
¿Fue relevado?		SI		NO	X		Fecha de relevo:		AAA	MM	DD	Hora de relevo:								
Nombres y Apellidos del relevante:				Identificación			Entidad			Teléfono			Firma							
Observaciones:																				

### 11. CONSTANCIA DE RECIBIDO DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Nombres y Apellidos				Identificación				Entidad		Teléfono		
YESICA PAOLA VELANDIA				1026236789				BIJIN		3155235944		
Observaciones: LUGAR ASEGURADO												
Fecha de recibido				Hora de recibido				Firma				
2019	11	03	0	0	2	0	YV					



										Número Único de Noticia Criminal																		
										1	1	0	0	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio										Municipio																		
Municipio										Municipio																		

**ACTA DE INSPECCION A LUGAR 8 – FPJ - 8**  
Esta forma será diligenciada por Policía Judicial

En Bogotá siendo las 07:00 horas del día 03 del mes Noviembre del año 2018 de conformidad con la normatividad vigente que aplique, los suscritos servidores de Policía Judicial: Paula ~~Salgado~~ Gómez Gómez, bajo la coordinación del servidor Yaelca Velencia cargo Investigador Líder identificada como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en: la calle 55 # 55-13 cárcel el Buen Pastor, con el fin de efectuar inspección ~~al lugar~~.

1. INFORMACIÓN GENERAL				
Zona donde se realiza la inspección:		Nombre o número de comuna / localidad:		
Barrionada: entre Ros		Dirección y/o geomorfología:		
Lugar de inspección: cárcel	Residencia	Sitio de Recreación	Vía Pública	Sitio de trabajo x:
Residencia: <input checked="" type="checkbox"/>	Cajero Móvil	Campo abierto no	Vehículo	Despoblado
Circal ¿Cuál?				

Se recibe protegido el lugar de inspección:	SI	NO x	Fecha: 03-11-2018	Hora: 07:10
Formal: SI x NO	No. Policia	Responsable: _____		
Se recibe GMP y GP del primer responsable:	SI	NO x	¿Cuántos?	

La diligencia fue atendida por:	Nombre y apellidos: <del>Jesús García</del>			
Cédula de ciudadanía número:	1023043854	Calidad en que actúa:		
Se recibe GMP y GP de quien atiende la diligencia:	SI	NO x	¿Cuántos?	

**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA INCLUYENDO LOS HALLAZGOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS**

SE TRATA DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CARCEL X DONDE NOS ENTREVISTAMOS CON X, QUIEN AL PONERLE EN CONOCIMIENTO LA INFORMACIÓN RECOLECTADA NOS INFORMA QUE SEMANA 8 ATRÁS 8 SALIERON LIBRE 8 DO 8 MUJERE 8 QUE EA 8 TABAN RELACIONADA 8 CON EL HOMICIDIO DE UN SOLDADO EN EL MUNICIPIO DE CHIA AÑO 8 ATRÁS 8. EL JUZGADO 28 DE EJECUCIÓN DE PENAS 8 Y MEDIDA 8 DE SEGURIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ BAJO NOTICIA CRIMINAL 110018000888201208642. LA 8 MUJERE 8 SE IDENTIFICAN COMO ROSARIO JIMENEZ MARINEZ CC 1.081.236.878 Y MATILDA CACERE 8 VILLALOBO 8 CC 1.087.458.878.

Se ploteó el evento de acuerdo a la política de información generada.

Método de búsqueda	Condiciones medicamentales
--------------------	----------------------------

**2. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FISICA A:**

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses:	SI	NO x	Cuáles:
Laboratorio Policía Judicial ¿Cuál?	SI	NO x	Cuáles:
Cofelaboratorio ¿Cuál?	SI	NO x	Cuáles:
Almacén de evidencias:	SI	NO x	Cuáles:

**3. INFORMACIÓN DE DERECHOS DE LA VÍCTIMA:**

Se desea conocer los derechos y deberes en su calidad de víctima: **NO APLICA**

Nombre y Apellido:

Identificación:

Teléfono / Celular:

Correo electrónico:

Sección el caso de derechos y deberes de las víctimas.

**4. OBSERVACIONES:**

NINGUNA

Copie y péguese en los expedientes que realice la persona que elabore la diligencia o las que el funcionario de policía judicial realice a su cargo.

**5. FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA:**


Nombre y Apellido	Identificación	Firma
José García	1027343894	

**6. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL:**

Nombre y Apellido		Identificación	Entidad
Carmen Yajaira		1027302872	SJIN
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Investigador	3237 366633	carmenyajaira@gmail.com	CY

En el evento de existir más registros se debe registrar la tabla tantas veces sea necesario.


El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Número Único de Noticia Criminal									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
 <b>ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10</b> Este formato será diligenciado por Policía Judicial No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____ Esta Item se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NÚNC (0, -1, -2, ...).									
En Bogotá siendo las 01:00 horas del día 3 de Noviembre del año 2019 de conformidad con la normatividad vigente que aplica, los suscritos servidores de Policía Judicial adscritos a la seccional de Investigación criminal SIJIN MEB03 bajo la coordinación de: Yesica Velanda, identificados como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en: CALLE 63 # 16-25, con el fin de efectuar Inspección Técnica a Cadáver SI [ X ] NO [ ] y al Lugar de los hechos SI [ X ] NO [ ].									
Fiscal/Autoridad asignada al caso: FISCALIA 22 SECCIONAL URI									
<b>II. INFORMACIÓN GENERAL</b>									
Zona donde ocurrieron los hechos: Urbana <input checked="" type="checkbox"/>					N.º. o nombre de comuna / localidad:			CHAPINERO	
Rural _____									
Barrio/vereda: SAN LUIS							Urban:		
Dirección y/o georeferenciación: CALLE 63 # 16-25									
Fecha probable de los hechos: 2 DE NOVIEMBRE DEL 2019									
Sitio probable de los hechos: Residencia [ ] Sitio de Recreación [ ] Vía Pública [ ]									
Sitio de trabajo [ ] Vehículo [ ] Despoblado [ ] Desconocido [ ] Otro [ X ] Cuál?: MOTEL									
Lugar de diligencia: MOTEL LA ESCAPADITA									
Dirección CALLE 63 # 16-25									
Vía Pública [ ] Recinto cerrado [ X ] Objeto Movable [ ] Residencia [ ] Despoblado [ ] Sitio de recreación [ ]									
Sitio de trabajo [ ] Campo abierto [ ] Vehículo [ ] Desconocido [ ] Centro médico [ ] Otro [ ] Cuál?:									
Nombre de la persona fallecida: FERNANDO CORREA Sexo: MASCULINO									
Edad: 36		Identificación: 81990643			Ocupación:		POR ESTABLECER		
Profesión: POR ESTABLECER		Escolaridad: POR ESTABLECER		Estado Civil:		POR			
Entidad de Salud: POR ESTABLECER									
Nombres de los padres: POR ESTABLECER									
Lugar y fecha de nacimiento: CALI, 03 DE ABRIL DE 1983									
Residencia y teléfono: POR ESTABLECER									
Hubo otros cadáveres: SI [ ] NO <input checked="" type="checkbox"/> Cuántos?:									
Nombres y apellidos:					Identificación:				
En el evento de haber más cadáveres se debe registrar la edad tanto como sea necesario.									
Hubo heridas en el mismo hecho: SI [ ] NO <input checked="" type="checkbox"/> Cuántos?:									
Nombres y apellidos:					Identificación:				
Lugar donde se encuentra:									
En el evento de haber más cadáveres se debe registrar la edad tanto como sea necesario.									
Indicado: SI [ ] NO <input checked="" type="checkbox"/>					Capturado: SI [ ] NO <input checked="" type="checkbox"/>				
Nombres y apellidos:							Edad:		



Número único de Noticia Criminal									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ciudad	País	Departamento	Municipio	Sección	Unidad Receptora	Año	Consecutivo		
<b>ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10</b> Este formato será diligenciado por Policía Judicial <b>No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.</b> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)									
Sexo: M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>		Lugar y fecha de nacimiento:							
Profesión:				Ocupación:					
Nombres de los padres:									
Estado civil:			Identificación:						
Residencia y teléfono:									
Relación con la víctima: Familiar <input type="checkbox"/> Conocido <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Sin Información <input type="checkbox"/>									
<small>En el evento de existir más indicados se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.</small>									
Se recibe protegido el lugar de los hechos: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				Fecha:		Hora:			
Actuación Primer Responsable: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No. folios:				4		Responsable:		CAMILO VILLANUEVA	
Datos de contacto del Primer Responsable: 321772662									
Se recibe EMP y EF del Primer Responsable: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Cuantos?									
Nombre de quien suscribe el informe ejecutivo: PAULA STEFANY GÓMEZ CORREA									
Indicativo: 2002						Teléfono: 3017445090			

										Número único de Noticia Criminal											
Unidad		Municipio				Departamento				Municipio		Unidad		Categoría				Día		Comisario	

	<b>ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10</b> Este formato será diligenciado por Policía Judicial <b>No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.</b> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NÚMERO (Ej.: -1, -2, ...).
---	--

**2. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA INCLUYENDO RESUMEN DE LOS HECHOS, LOS HALLAZGOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS**

Se copia al cuerpo de cuenta a la entidad de información generada (incluyendo los folios necesarios, a menos que otra ley regule lo contrario) al número de Noticia Criminal. No debe incluirse información que sea reservada o confidencial.

**3. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO**


Posición: Natural <input checked="" type="checkbox"/> Artificial <input type="checkbox"/>
Orientación cabeza: Norte <input checked="" type="checkbox"/> Sur <input type="checkbox"/> Este <input type="checkbox"/> Oeste <input type="checkbox"/> Noreste <input type="checkbox"/> Sureste <input type="checkbox"/> Noroeste <input type="checkbox"/> Suroeste <input type="checkbox"/> Cenit <input type="checkbox"/> Nadir <input type="checkbox"/>
Orientación pies: Norte <input type="checkbox"/> Sur <input checked="" type="checkbox"/> Este <input type="checkbox"/> Oeste <input type="checkbox"/> Noreste <input type="checkbox"/> Sureste <input type="checkbox"/> Noroeste <input type="checkbox"/> Suroeste <input type="checkbox"/> Cenit <input type="checkbox"/> Nadir <input type="checkbox"/>
Cuerpo decúbito: Dorsal <input checked="" type="checkbox"/> Abdominal <input type="checkbox"/> Lateral: Derecho <input type="checkbox"/> Izquierdo <input type="checkbox"/>
Fetal <input type="checkbox"/> <del>Genupectoral</del> <input type="checkbox"/> Sedente <input type="checkbox"/> <del>Semisedente</del> <input type="checkbox"/>
Suspendido: Totalmente <input type="checkbox"/> Parcialmente <input type="checkbox"/> Sumergido: Totalmente <input type="checkbox"/> Parcialmente <input type="checkbox"/>
Otros: CUERPO UBICADO SOBRE UNA CAMA, CON MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES ATADOS CON





Número Único de Noticia Criminal									
Provincia	Cantón	Municipio	Parroquia	Calle	Ciudad	Día	Comisaría		
<b>ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10</b> Este formato será diligenciado por Policía Judicial <b>No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.</b> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NÚMERO (Ej: -1, -2, ...)									
Nombres y Apellidos					Identificación	Institución	Contacto		
Se reciben EMP y EF con el registro de Cadena de Custodia?									
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Cuántos EMP y EF?:									
Nombres y Apellidos					Identificación	Institución	Contacto		
Pertenenencias:									
Descripción de joyas:									
Descripción de documentos:									
CEDULA DE CIUDADANIA A NOMBRE DE FERNANDO CORREA # 53580861									
Descripción de títulos valores y/o dinero:									
Otros:									
Persona a quien se le entregan las pertenencias:									
Nombres y Apellidos					Identificación	Parentesco	Contacto		
<small>Cuando no se encuentre familiar en el lugar de los hechos o se trate de cadáver ocasionales no identificados, las pertenencias serán enviadas al INMLOP, con fines de inventarización y serán entregadas una vez el familiar se encargue a reclamar el cuerpo.</small>									
¿Se recuperó documento de identificación de la persona fallecida dentro de la diligencia? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									
Clase:	CEDULA DE CIUDADANIA				Número:	53580861			
Cómo se obtuvo?: ENCONTRADA SOBRE LA CAMA									
Se envía el documento de identificación al INMLOP?						SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
<b>4. TANATOCRÓNODIAGNÓSTICO</b>									
Fenómenos cadavéricos									
Tempranos	Flacidez <input type="checkbox"/>		Rigidez Parcial <input type="checkbox"/>		Rigidez Total <input checked="" type="checkbox"/>				
	Lívidos:		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Fijas <input checked="" type="checkbox"/> Desaparecen <input type="checkbox"/> No valorables <input type="checkbox"/>						
		Color: VIOLACEAS		Ubicación: ESPALDA					
Tardíos	Cromático <input type="checkbox"/>		Enfisematosa <input type="checkbox"/>		Reducción Esquelética <input type="checkbox"/>				
	Momificación <input type="checkbox"/>		Adipocira / Saponificación <input type="checkbox"/>		<del>Corticación</del> <input type="checkbox"/>				
Otros:									
		Fauna cadavérica SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Huevos <input type="checkbox"/>		Larvas <input type="checkbox"/>		Pupas <input type="checkbox"/> Adultos <input type="checkbox"/>	
		Antropofagia SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
Observaciones:									
NINGUNA									
Posible fecha y hora de muerte: DIA 2 DE NOVIEMBRE, ENTRE 18:00 Y 22:00 HORAS									
Cómo la determina?: POR RELATO DE TESTIGO									

										Número Único de Noticia Criminal															
Provincia		Municipio		Cantón		Parroquia		Código		Municipio		Cantón		Parroquia		Código		Municipio		Cantón		Parroquia		Código	

	<b>ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10</b> Este formulario será diligenciado por Policía Judicial <b>No. Conceptivo del cadáver _____ EMP y EF No.</b> Este formulario se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el número NUNC (E): -1, -2, ...
---	--

**6. ACTIVIDAD EN EL LUGAR DE LOS HECHOS**

**Dactiloscopia** de campo:

¿Se realiza exploración <b>dactiloscópica</b> dentro de la diligencia?	SI [ X ]	NO [ ]
¿Anexa Informe Investigador de campo?	SI [ X ]	NO [ ]
¿Se practicaron registros <b>dactiloscópicos</b> para descarte?	SI [ ]	NO [ X ]

Nombre del servidor: CAMILO TORRES  
 El actuario registra **dactiloscopia** para descarte cuando se practican registros con el documento de identificación y lugar de residencia.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dirección de residencia

El actuario de cada más registros de dactiloscopia en cada campo cuando sea necesario.

**Fotografía / Videografía:**

¿Se realiza documentación <b>fotográfica</b> ?	SI [ ]	NO [ ]
¿Se realiza documentación <b>videográfica</b> ?	SI [ ]	NO [ ]
¿Anexa Informe de Investigador de campo?	SI [ X ]	NO [ ]

Nombre del servidor: CARMEN YAJAIRA

Número Único de Noticia Criminal										
Provincia	Código Postal	Ciudad	Calle	Número	Barrio	Código Postal	Ciudad	Calle	Código Postal	
<b>ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10</b> Este formato será diligenciado por Policía Judicial <b>No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.</b> Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NÚMERO (Ej: -1, -2, ...)										
<b>Topografía:</b>										
Se fija el Lugar de los Hechos?		SI <input checked="" type="checkbox"/>	Bosquejo <input checked="" type="checkbox"/>	Plano <input type="checkbox"/>						
		NO <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Cual?						
Anexo Informe Investigador de campo?							SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
Nombre del servidor: YESICA VELANDIA										
Se utilizaron Fuentes Alternas de Luz?							SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
Anexo Informe Investigador de campo?							SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>		
Nombre del servidor:										
Se realiza toma de muestra para prueba de residuos de disparo?							SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>		
Nombres y Apellidos del muestreado				Identificación			Kit número			
En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.										
Nombres y Apellidos del servidor que toma la muestra				Identificación			Firma			
¿Participaron otros peritos? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>										
Nombres y Apellidos				Identificación			Especialidad			
En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.										
<b>8. INFORMACIÓN DERECHOS DE LA VÍCTIMA</b>										
Se dan a conocer los derechos y deberes en su calidad de víctima a:										
Nombres y Apellidos:										
Correo electrónico:										
Cual el estado de derechos y deberes de las víctimas:										
<b>7. DESTINO DE LOS EMP Y EF</b>										
Se envían los Elementos Materiales Probatorios y Evidencia Física a:										
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Cuáles?: CUERPO CON						
Laboratorio Policía Judicial: Cual?		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Cuáles?: HUELLAS						
Otro laboratorio: Cual?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Cuáles?:						
Almacén de evidencias:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Cuáles?:						
Nota: En el ítem "cuáles" se relaciona el número del EMP Y EF (Ejemplo: 2, 6 Y 7).										
Se solicita al INMLCF realizar al cadáver los siguientes exámenes: IDENTIFICACION PLENA, NECROPSIA										
Firma del Perito Forense del Laboratorio de Medicina Forense y Ciencias Forenses:										

										Número Único de Noticia Criminal									
Provincia		Municipio		Código Postal		Barrio		Calle		Calle		Calle		Calle		Calle		Calle	



**ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10**

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver \_\_\_\_\_ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NÚMERO (Ej: -1, -2, ...)

Depositar el cuadro de examen a la oficina de Información (pasaporte, foto, copia EMP y EF en original) cuando el formato sea usado para la solicitud de análisis.

Se solicita al INMLCF realizar los siguientes exámenes y/o análisis a los EMP: NO APLICA

**8. OBSERVACIONES**

LA INSPECCION SE FINALIZA A LAS 03:00 AM |

Depositar el cuadro de examen a la oficina de Información (pasaporte, foto, copia EMP y EF en original) cuando el formato sea usado para la solicitud de análisis.

**8. ANEXO B**

INFORMES INVESTIGADOR DE CAMPO, DE LOS TÉCNICOS CON SUS RESPECTIVOS COMPLEMENTOS,

Depositar el cuadro de examen a la oficina de Información (pasaporte, foto, copia EMP y EF en original) cuando el formato sea usado para la solicitud de análisis.

**10. SERVIDORES DE POLICÍA JUDICIAL**

Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
CAMILO TORRES		102373673		SIJIN	
Cargo Investigador	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma		
INVESTIGADOR	3207347737	camilo@gmail.com	CT		
Nombres y Apellidos CARMEN YAJAIRA		Identificación		Entidad	
		1003736873		SIJIN	
Cargo Investigador	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma		
	3102039933		CY		
Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma		
Nombres y Apellidos		Identificación		Entidad	
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma		

Fin del Acta





										Número Único de Noticia Criminal																									
										1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	9	0	0	0	0	5				
Entidad										Radicado Interno										Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora		Año		Consecutivo					

										<b>INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO – FPJ - 11</b>																																															
										Este informe será rendido por la Policía Judicial																																															
Departamento										Cundinamarca										Municipio										Bogotá										Fecha		2018		11		09		Hora		0		4		1		0	

<b>1. DESTINO DEL INFORME</b>																													
Escala 22																													

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplica, me permito rendir el siguiente informe.

<b>2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA</b>																													
Recolección de huellas para análisis																													

<b>3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN</b>																													
Zona: Urbana <input checked="" type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>															Nombre o número de comuna / localidad: chapinero														
Barrio / Vereda: san JUAN															Otros:														
Dirección: calle 63 #16-25																													
Características del lugar: motel la escapadita																													

<b>4. ACTUACIONES REALIZADAS</b>																													
Recolección de huellas latentes mediante dactiloscopia con procedimiento realizado en violeta de genciana																													

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información planeada.

<b>5. TOMA DE MUESTRAS</b>																													
No. de EMP y EF										Sitio de recolección										Descripción de EMP y EF									

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

<b>6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS</b>																													
materiales como:																													
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Material de Laboratorio (guantes, bata, tapabocas)</li> <li>1. Un recipiente con agua</li> <li>2. Cinta adhesiva</li> <li>3. Violeta de Genciana</li> <li>4. Plástico para envolver alimentos.</li> </ol>																													
<b>PROCEDIMIENTO:</b>																													

Para obtener un buen resultado se necesita de un excelente procedimiento por lo tanto es necesario seguir estos pasos:

1. Tener los materiales apropiados para entrar al lugar de los hechos. (guantes, tapabocas, traje especial, gafas, etc.)
2. Buscar superficies, objetos, materiales y toda clase de cosas donde pueda haber huellas dactilares y cumplan con el requisito esencial de que sea adhesivo como por ejemplo en cintas, etiquetas etc.
3. Con mucho cuidado y prevención de dañar las huellas quitar la cinta con cuidado y con guantes para no alterar nuestro elemento material probatorio.
4. En un recipiente plástico, zampio vierte una buena cantidad de violeta de genciana con mucho cuidado para no manchar nada.
5. Se remoja la cinta adhesiva, impregnando todo el material en el recipiente con el liquido de violeta de genciana.
6. Luego se dejar reposar en el recipiente la violeta de genciana y en pocos minutos se van viendo huellas encontradas.
7. cuando se tinte de color violeta o púrpura las huellas retirar la cinta del recipiente.
8. Después se retira el exceso de violeta de genciana bajo el chorro de baja presión del agua con mucho cuidado.
9. Ecurrir la cinta y después envolver con plástico para alimentos o con cinta gruesa transparente para que las huellas no perezcan.
10. Y por último fijar las huellas reveladas.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información planeada.

### 7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los resultados)

Como resultado de la investigación realizada se encontraron 10 huellas para su revisión y comparación de datos en laboratorio

En este punto indique el destino de los EMP y EF al los huellera.

### 8. ANEXOS

Fotos del proceso

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información planeada.

### 9. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Paula <del>gomez</del>		1010225524	<del>SUS</del>
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Investigador	3017445050	Paula-21110@hotmail.com	<del>PSG</del>

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

										Número Único de Noticia Criminal																			
										1	1	0	0	1	5	0	0	0	0	0	0	2	0	1	9	0	0	0	5
Institución										Radiocódigo Interno																			
										Cpto.		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Consecutivo							


**ENTREVISTA – FPJ - 14**  
 Este formato está utilizado por Policía Judicial

Fecha: D     M   A   Hora:     Lugar: motel "La escopada"

**1. DATOS DEL ENTREVISTADO**

Primer Nombre: MARIO Segundo Nombre: \_\_\_\_\_

Primer Apellido: CALDERON Segundo Apellido: RUIZ

Documento de Identidad: C.C.  Otro \_\_\_\_\_ No. 10.120.450 de Bogotá

Alias: \_\_\_\_\_

Educación: 5 0 años Género: M  F \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: D 0 1 M 0 8 A 1 9 8 9

Lugar de nacimiento: País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá

Profesión: Administrador de empresas Oficio: Administrador del hotel

Estado civil: \_\_\_\_\_ Nivel educativo: \_\_\_\_\_

Dirección residencial: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Dirección sitio de trabajo: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección notificación: Calle 63 # 16-25 motel "La escopada" Teléfono: 301-144-8090

País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá

Correo Electrónico o redes sociales: \_\_\_\_\_

Relación con la víctima: ninguna

Relación con el victimario: ninguna

Usa anteojos: SI  NO  Usa audífonos: SI  NO

Estranjero u otra lengua: SI  NO  Traductor: SI  NO

Persona en condición de discapacidad: SI  NO  Traductor: SI  NO

Tipo de discapacidad: \_\_\_\_\_



Datos del traductor:

Nombre, apellidos	
Identificación	
Teléfono	
Correo electrónico	

## 2. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al conocimiento que tiene de los hechos objeto de investigación (Registrar tal y como lo manifiesta la persona. Utilizar preguntas para precisar aspectos de lo manifestado por el entrevistado):

Bueno pues yo el día de hoy yo estuve en mi hotel, como es de costumbre, yo soy el dueño, también soy el administrador del mismo y pues lo que ocurrió fue que más o menos a las 10 de la noche yo llame al 123, ya que una empleada mía Piedad Villa, ella me informo minutos antes que fue hasta una de las habitaciones, la 204 porque ya se había pasado el tiempo para la estadia allí de una pareja en vista que no tuvo respuesta ella abrió la puerta de la habitación con la llave maestra que posee e Inmediatamente me llamo porque dijo que adentro estaba el cuerpo sin vida de un hombre que estaba amarrado. Inmediatamente yo fui hasta allá yo le dije que no tocara nada, fui verifique el cuarto efectivamente se ve una persona sin vida, optamos por no entrar al lugar, no hacer absolutamente nada, lo único que hicimos fue cerrar la puerta e Inmediatamente llamar a la policía y bueno es todo. Mientras la policía llegaba yo tengo otra empleada que se llama Sofia Gómez, ella dice que ella observo cuando entro ese señor que está allí muerto, que había entrado con una trabajadora sexual que le dicen "la mona", yo sinceramente no conozco mucho a las personas de acá porque yo soy el dueño y soy quien atiendo pero yo no observo el rostro de las personas, porque tenemos una forma de atención para darle privacidad a los clientes y a nosotros no nos interesa observar el rostro de ellos, entonces cuando las personas llegan simplemente pagan el servicio, ya sea amanecida o sea el rato, entonces solo recibimos dinero en efectivo, entonces yo lo que hago es recibir el dinero, me comunico por uno de los radios con las camareras ellas son las que saben que habitaciones están disponibles y son ellas quienes las asignan, entonces por ende yo no observe esta pareja al Ingresas, seguramente si les recibí el dinero pero como le digo yo no tengo posibilidad de observarlos.

Tampoco tengo cámaras en el lugar, precisamente por esto de darles privacidad a las parejas. Eso es todo lo que se, este hecho no se había presentado jama saca en este lugar, más bien es un lugar relativamente tranquilo, entonces es todo lo que tengo para decir, estoy presto a colaborar para cualquier cosa que requieran y eso es todo, muchas gracias. **NÓ SIENDO OTRO EL OBJETO DE LA PRESENTE DILIGENCIA, SE DA POR TERMINADA UNA VEZ LEIDA Y**

APROBADA, SE FIRMA POR QUIENES EN ELLA INTERVIENEN, SIENDO LAS 00:10 HORAS DEL DIA 03 de noviembre de 2015.

**3. FIRMA S**

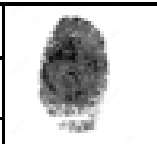
Firma entrevistado

Mario Calderón Ruiz

Nombre:

19.120.453

Cédula de Ciudadanía



Índice derecho del entrevistado

**4. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL**

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Yesica Velandía		1026579879	SIJIN
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
INVESTIGADOR LIDER	3195236944	Yesicaspeola.velandia@ulegnaucolombia.edu	YV

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

										Número Único de Noticia Criminal																				
										1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	2	0	1	9	0	0	0	0	5
Radicado Interno										Eje		Municipio		Entidad		Unidad Receptora		Año		Consecutivo										



**ENTREVISTA – FPJ - 14**  
Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha A: 2019 M: 11 D: 03 Hora: 07:46 Lugar: MOTEL LA ESCARADITA

**1. DATOS DEL ENTREVISTADO**

Primer Nombre Piedad Segundo Nombre \_\_\_\_\_

Primer Apellido Villa Segundo Apellido \_\_\_\_\_

Documento de Identidad C.C.  Otro \_\_\_\_\_ No. 20.941478 de \_\_\_\_\_

Alias \_\_\_\_\_

Edad: 26 años Género: M \_\_\_\_\_ F  Fecha de nacimiento: 06 M 02 A 1993

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento BOGOTÁ D.C. Municipio CUNDINAMARCA

Profesión CAMARERA Oficio CAMARERA

Estado civil CASADA Nivel educativo BACHILLER

Dirección residencial: CRA 6 Nº 34-19 Teléfono 311-555-5555

Departamento BOGOTÁ D.C. Municipio CUNDINAMARCA

Dirección sitio de trabajo: CALLE 63 # 16 - 25 Teléfono 311-555-5555

Dirección notificación CRA 6 # 34 - 19 Teléfono 311-555-5555

País COLOMBIA Departamento BOGOTÁ D.C. Municipio CUNDINAMARCA

Correo Electrónico o redes sociales PIEDADCAMARERAHOTEL@GMAIL.COM

Relación con la víctima Por determinar

Relación con el victimario Por determinar

Usa anteojos SI  NO  Usa audífonos SI  NO

Extranjero u otra lengua SI  NO  Traductor SI  NO

Persona en condición de discapacidad SI  NO  Traductor SI  NO

Tipo de discapacidad: \_\_\_\_\_

Datos del inductor: NO APLICA

Nombre, apellidos	
Identificación	
Teléfono	
Correo electrónico	

## 2. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al conocimiento que tiene de los hechos objeto de investigación (Registrar tal y como lo manifiesta la persona. Utilizar preguntas para precisar aspectos de lo manifestado por el entrevistado):

Bueno pues yo entré como de costumbre hoy a mi turno que va desde las seis de la tarde a las seis de la mañana, la persona de recepción que se llama Rocío Franco me indicó que las personas que habían ocupado la habitación 14 ya se habían pasado de tiempo y no contestaban el teléfono, por lo que fui hasta la habitación y golpeé varias veces a la puerta y al no recibir respuesta, utilicé mi llave maestra y cuando encendí la luz, quede espantada al observar un hombre que no se movía y se veía aparentemente que estaba muerto, no hice nada y llamé al administrador para contarle lo que pasaba, él llegó y miró el cuerpo y decidió que cerráramos la puerta, él se comunicó creo que al 123 y le dijeron que no nos moviéramos del lugar hasta que llegara la policía. En ese momento no había más parejas en los cuartos y el jefe dijo que cerráramos el motel. Al rato llegó la Policía del cuadrante y les contamos lo que pasó, uno de ellos entró al lugar y después nos tomó los datos y dijeron que debíamos esperar que llegaran otros policías. Eso es todo. PREGUNTA: ¿Observó usted al occiso cuando éste ingresó al lugar? CONTESTÓ: No, y debo decir que jamás lo había visto, acá los clientes son ocasionales. PREGUNTA: ¿Cómo funciona el lugar cuando una persona o pareja ingresa al lugar? CONTESTÓ: Llegan a la recepción y allí está el administrador, él no puede ver a las personas ni las personas lo ven a él. Por una ventanilla entregan el dinero y dicen si van a pasar rato o amanecida que son doce horas. Solo se recibe efectivo. Después él les indica a que habitación se dirigen y es todo. PREGUNTA: ¿Qué comentarios escuchó usted después de encontrar el cuerpo sin vida? CONTESTÓ: Hay otra compañera que se llama Sofía Gómez y trabaja acá, también es camarera, ella dice que sí observó cuando el cliente entró y que venía con una prostituta que es conocida en el sector como La Mona, ella dice que ella salió recientemente de la cárcel porque había matado un soldado en Chila, pero de eso no sé nada más. Sofía dice que los vio entrar juntos y la reconoció a ella, pero no sabe en qué momento salió porque acá la salida es por un lugar distinto al que ingresan por temas de privacidad, en la salida no hay guardias ni nada, este sitio es más bien como reservado. PREGUNTA: ¿Conoce usted a la mujer a quien se refiere su

amiga como La Mona? CONTESTÓ: No, no sé quién es ella. PREGUNTA: ¿Han ocurrido hechos similares en este lugar? CONTESTÓ: No que yo sepa, llevo seis meses trabajando acá y no había pasado nada de eso. El administrador que lleva más tiempo dice lo mismo. PREGUNTA: ¿Qué partes del cuarto tocó usted cuando ingresó al lugar? CONTESTÓ: La perilla de la puerta y el switch de la luz que está a la entrada, de ahí no pasé. PREGUNTA: ¿Quién realizó el aseo al cuarto antes de ser utilizado? CONTESTÓ: Yo, había sido utilizado por otra pareja que no se demoró mucho, cambié sábanas, lavé el baño, cambié papel y jabones, limpié paredes, espejos, bami y pasé el trapero con desinfectante, ese es el procedimiento con todas las habitaciones. PREGUNTA: ¿El administrador tocó alguna parte del cuarto? CONTESTÓ: No señor, el apenas ingresó porque yo estaba ahí esperándolo. PREGUNTA: ¿Hay cámaras de seguridad en el lugar? CONTESTÓ: Sí, pero yo de eso no sé nada, el administrador es quien se entiende con esos temas. PREGUNTA: ¿Desea agregar, corregir o enmendar algo a la presente entrevista? Nada más. NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE LA PRESENTE DILIGENCIA, SE DA POR TERMINADA UNA VEZ LEIDA Y APROBADA, SE FIRMA POR QUIENES EN ELLA INTERVIENEN, SIENDO el 02 de 11 de 2019 A LAS HORAS DEL DÍA 02:02.

### 3. FIRMAS

#### PPVV

Firma entrevistado

PIEDAD VILLA

Nombre:

20941478

Cédula de Ciudadanía

Indice derecho  
del entrevistado

### 4. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
YESICA RAOLA VELANDIA		1006285159	SIJIN
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
JEFE DE INVESTIGACION	319523944	RAOVE123456@GMAIL.COM	YV

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.





Detalles del Inculcador: **NO APLICA**

Nombre, apellidos	
Identificación	
Teléfono	
Correo electrónico	

## 2. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al conocimiento que tiene de los hechos objeto de Investigación (Registrar tal y como lo manifiesta la persona. Utilizar preguntas para precisar aspectos de lo manifestado por el entrevistado):

Manifiesta que: yo me encontraba en la recepción, limpiando el polvo cuando vi que entro el señor que murió en la habitación con una trabajadora sexual que es muy conocida y hasta yo he hablado con ella le dicen de cariño "La Mona" la cual indica los rumores de las demás personas que hace poco salió de la cárcel de mujeres disque por matar a un pobre soldadito cerca de acá creo que en chía. PREGUNTA: podría indicar como estaba vestida aillas "la mona" ella estaba con un vestidito cortico color rosado claro y unos aretes de corazones grande. PREGUNTA: podría indicar si venia con otra persona aparte de "la mona" no la verdad no vi a nadie más. PREGUNTA: usted tiene algún vínculo familiar con "la mona": No, señora Y discúlpeme no quiero contestar más preguntas me encuentro cansada ha sido un largo día de trabajo. Igual tengo afán quiero llegar a mi casa a ver a mi madre que se encuentra un poco enferma de salud. Hasta luego.

**NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE LA PRESENTE DILIGENCIA, SE DA POR TERMINADA UNA VEZ LEIDA Y APROBADA, SE FIRMA POR QUIENES EN ELLA INTERVIENEN, SIENDO el 02 de 11 de 2019 A LAS HORAS DEL DÍA 02: 38**

En caso de requerirse seguro, diligenciar hoja en blanco anexa, relacionado al número de Noticia criminal.

¿Utilizó medio técnico para el registro de la entrevista?

SI  NO  ¿CÓMO? \_\_\_\_\_

## 3. FIRMAS

Sofia G...

Firma entrevistado

SOFIA GOMEZ

Nombre:

20940789

Cédula de Ciudadanía



Indice derecho del entrevistado

## 4. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
YESICA PAOLA VELANDIA BRAVO		1026285199	SIJUN
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
JERE DE INVESTIGACION	3185226844	PAOVE123456@gmail.com	YV

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.



										Número Único de Noticia Criminal																			
										1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	2	0	1	9	0	0	0	5
Entidad										Reducción interna																			
										Sexo		Municipio		Estado		Unidad Ejecutora		Año		Semestre									



**SOLICITUD DE ANTECEDENTES JUDICIALES O ANOTACIONES PENALES - FPJ - 37**

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

Departamento	Cauca	Municipio	Sagotá	Fecha	2019	11	9	Hora	4	1	1	9
--------------	-------	-----------	--------	-------	------	----	---	------	---	---	---	---

**1. DESTINO DE LA SOLICITUD**

Grupo de Criminalística

**2. DATOS SOBRE LA(S) PERSONA(S) DE QUIEN SE SOLICITA INFORMACIÓN**

Nombres y Apellidos	No. de Identificación
Sofía Gómez	20940789
Piedad Villa	20941478
Mario Calderón	93118829
Fernando Correa	53580861

**3. MOTIVO DE LA SOLICITUD**

Desarrollo de actos urgentes (Art. 205 CPP)

**4. AUTORIDAD QUE CONOCE DE LA INVESTIGACIÓN**

Entidad	Escala 22 Seccional URI Dra. María Tovar Riaño
Dirección	Granja
Conducta Investigada	Por determinar

**5. DATOS SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL**

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Paula Gómez		1.010.226.624	SIJIN
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
Investigadora	8017446090	<a href="mailto:Paula-Arifi@hotmail.com">Paula-Arifi@hotmail.com</a>	<b>CGO.</b>

**6. PERSONA QUE RECIBE LA SOLICITUD**

Nombres y Apellidos		Identificación
Jorge Cárdenas		80048287
Entidad	Grupo	Teléfono
SIJIN	Criminalística	3505744375
Fecha que recibe la solicitud	Hora que recibe la solicitud	Firma
03-11-2019	02:00	X

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ESTUDIOS MORFOLÓGICOS FORENSES	POLICÍA JUDICIAL
Versión:	RETRATO HABLADO	



DATOS MORFOLÓGICOS	DATOS DE LA INVESTIGACION
EDAD APROX: 25	AUTORIDAD: SJJN
ESTATURA APROX: 1.55cm	NO. OFICIO: 9238328
TEXTURA: delgada	RADICADO: 02992899292
COLOR DE PIEL: bruno	DELITO: HOMICIDIO
FORMA CABELLO Y COLOR: ondulado - castaño	FECHA DE LOS HECHOS: 02-11-2019
COLOR OJOS: café oscuro	LUGAR DE LOS HECHOS: motel la escapadita calle 53 #16-25
NOMBRE:	LUGAR Y FECHA DE LA DILIGENCIA
ALIAS: la mona	motel la escapadita calle 53 #16-25 03-11-2019
	NUNC:

Página 2 de 2	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ESTUDIOS MORFOLÓGICOS FORENSES	POLICÍA JUDICIAL
	RETRATO HABLADO	
Versión:		

**INFORMACIÓN PERSONAL DE QUIEN SUMINISTRA LA VERSIÓN**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS: SOFIA GÓMEZ</b>
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 20940739</b>

**INFORMACION DE LA PERSONA DESCRITA:**

trabajadora sexual que es conocida en el sector como "La Mona" de quien había cumplido una condena recientemente en la cárcel el buen pastor por haber asesinado a un soldado del Ejército Nacional en el municipio de Chía.

SOFIA GOMEZ

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y POSTFIRMA DE TESTIGO  
CC. 20940739

ANDRES VILLA  
[NOMBRE DEL PERITO



											Número Único de Noticia Criminal																						
											1	1	0	0	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	8	0	0	0	0	8
Entidad											País																						
País											Departamento																						
País											Municipio																						
País											Ciudad																						
País											Código Postal																						
País											Año																						
País											Comuna/Ciudad																						



### INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO – FPJ – 11

Este informe será rendido por la Policía Judicial

Departamento	CUNDINAMAR	Municipio	BOGOTÁ	Fecha	2019	11	02	Hora	2	3	4	5
--------------	------------	-----------	--------	-------	------	----	----	------	---	---	---	---

#### 1. DESTINO DEL INFORME

Docente María Tovar Riaño  
Fiscalía 22 Seccional   
Unidad de Recepción Inmediata

Conforma a lo establecido en la normatividad vigente que aplica, me permito rendir el siguiente informe.

#### 2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA

Realizar documentación fotográfica en tecnología digital, en diligencia Inspección Técnica a Cadáver y/o Lugar de los Hechos, a fin de fijar fotográficamente los elementos materiales probatorios y evidencias físicas hallados en el mismo. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado por la fiscalía.

OCISO : FERNANDO CORREA CC. 53.580.861

INDICIADOS : POR DETERMINAR

AUTORIDAD : FISCALÍA 22 SECCIONAL URI

#### 3. DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTUACIÓN

Zona: Urbana X Rural	Nombre o número de comuna / localidad: CHAPINERO
Barrio / Vereda: SAN LUIS	Otros:
Dirección: CALLE 83 #18-23	
Características del lugar: HOTEL LA ESCARADITA	

#### 4. ACTUACIONES REALIZADAS

Siendo las 1:20 horas del 3 de noviembre de 2019 se realizó fijación fotográfica en el lugar descrito, donde se llevó a cabo, diligencia de Inspección Técnica a cadáver y/o lugar de los Hechos, estableciendo y documentando fotográficamente el lugar, utilizando las paredes internas del inmueble para la fijación de los elementos materiales de prueba. Se utilizan sistemas digitales con luz artificial, se registra fotos panorámicas, plano general, plano medio, primer plano, primerísimo plano y filigrana.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

#### 5. TOMA DE MUESTRAS

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

#### 6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Mediante fotografía digital se fija el lugar de la diligencia, realizando imágenes desde diferentes puntos de vista en planos fotográficos como: panorámicos, plano general, plano medio y primer plano. Se utilizó una Cámara fotográfica tipo digital marca CANON 70D, una memoria SD de 64 GB de

almacenamiento marca LEXAR, clase 10, un lente tipo zoom 18x135 mm y un 50mm macro, flash SB600 marca canon, siete numeradores en acrílico color amarillo, cinta adhesiva transparente, guantes, testigos métricos.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

#### 7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA (descripción clara y precisa de los resultados)

Se realizaron veintiséis (26) registros fotográficos digitales, en el desarrollo de la presente diligencia, de las que se seleccionan trece (13) registros fotográficos ya que se consideran las más representativas así:

IMAGEN No. 1 - IMG 8764: PRIMER PLANO en la imagen se aprecia la etiqueta de información del caso la cual contiene datos del mismo y hora de inicio de la diligencia.



IMAGEN No. 2 - IMG 8765 PANDRAMICA: se observa el lugar de la diligencia



IMAGEN No. 3 IMG 5774 PLANO GENERAL: Se observa el lugar de la diligencia como se halló al momento de ingresar al mismo, apreciándose la habitación 204.



IMAGEN No. 4 IMG 5777 PLANO MEDIO: Se observa el interior de la habitación donde se realizó el hallazgo de un cuerpo sin vida.



IMAGEN No. 5 IMG 5775 PLANO MEDIO: Se observa el torso superior del cadáver





IMAGEN No. 5 IMG 8778 PRIMER PLANO: Se observan las extremidades superiores del occiso inmobilizadas con cinta adhesiva.



IMAGEN No. 6 IMG 8780 PRIMER PLANO: Se observa las extremidades inferiores están inmobilizadas con cinta adhesiva, no poseo medias ni zapatos.



IMAGEN No. 7 IMG 8782 PRIMER PLANO: Se observan huellas en la parte inferior del cuadro ubicado en el interior de la habitación.



IMAGEN No. 8 IMG 8784 PRIMERISIMO PLANO: Toma muestra de huella dactilar para posterior análisis, se evidencian tres huellas latentes



IMAGEN No. 9 IMG 8784 PRIMERISIMO PLANO: muestra de huella A.1.



IMAGEN No. 10 IMG 8785 PRIMERISIMO PLANO: se aprecia la muestra de huella A.2.



IMAGEN No. 11 IMG 5785 PRIMERISIMO PLANO: se aprecia la muestra de huella 4.3.



IMAGEN No. 12 IMG 5786 FOLIACIÓN: se aprecia contorno facial y rasgos morfológicos del rostro del occiso FERNANDO CORREA.



IMAGEN No. 13 IMG 5788 PRIMER PLANO en la imagen se aprecia la cloqueta de información del caso la cual contiene datos del mismo y foro de finalización de la diligencia.

A photograph of a handwritten information slip (cloqueta) on a grid background. The slip contains the following information: 'Código de caso: 375-0370-564', 'Fecha: 15/04/2018', 'Hora: 10:30', 'Lugar: Calle 100', 'Muestra de huella latente', 'Muestra de huella dactilar', 'Nombre: Fernando Correa', 'C.C.: 375-0370-564', 'Fecha de nacimiento: 15/04/1980', and 'Lugar de nacimiento: Pereira, Quindío'. The slip is filled out with green ink.

El aporte de las 38 imágenes originales desde la número 5784 hasta la 5790, las cuales se realizaron consecutivamente en la diligencia de inspección judicial, quedaron archivadas en su totalidad con su respectivo registro de cadena de custodia y ficha técnica en la bóveda de imágenes de la Seccional de Investigación Criminal SCIN MESOS.

#### **6. ANEXOS**

Por no contar en el lugar de la diligencia con el equipo necesario, posteriormente en el laboratorio de fotografía de la seccional, se elaborará la ficha técnica fotográfica y un CD embleado y rotulado con registro de la cadena de custodia, el cual contendrá las imágenes tanto originales como uñesadas en el álbum y se le dará traslado a su despacho judicial.

Ampiar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información pasada.

#### **2. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL**


Nombre y Apellido		Identificación	Entidad
PAULA STEFANNY GOMEZ CORREA		1.010.226.624	SCIN PONAL
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
TECNICO FOTOGRAFIA	7202081	Paula-2111@hotmail.com	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

Fin del Informe

										Número Único de Noticia Criminal																													
										1 1 0 0 1 8 0 0 0 0 2 2 0 1 8 0 0 0 0 6																													
Unidad					Radicado Interno					Departamento					Municipio					Entidad					Unidad Municipal					Calle					Comisaria				

	<b>INFORME INVESTIGADOR DE LABORATORIO – FPJ - 18</b> Este informe será recibido por la Policía Judicial														
Departamento	CUND			Municipio	BOGOTÁ			Fecha	2018	11	03	Hora	0	0	0
Conforme a lo establecido en la normatividad vigente que aplica, contiene el siguiente informe.															

<b>1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME</b>
INFORME DACTILOSCÓPICO
<b>2. DESTINO DEL INFORME</b>
PROCESOS
<b>3. ESTUDIO SOLICITADO</b>
DACTILOSCOPIA
<b>4. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS MATERIALES (PROBACIONES Y EVIDENCIA FÍSICA) RECIBIDOS PARA ESTUDIO</b>
Tres (3) tarjetas de identificación Policía Nacional SIN decarte Técnica Valencia Diez (10) Fragmentos de huellas dactilares mediante láminas de violata del gendarme
<b>5. TÉCNICAS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inspección técnica a documentos.</li> <li>2. exploraciones dactiloscópicas.</li> <li>3. análisis de admisibilidad de impresiones dactilares para confrontación.</li> <li>4. búsqueda en el sistema de identificación automático de huellas dactilares.</li> <li>5. búsqueda en las bases de datos de la Registradora del Estado Civil.</li> </ol> Confrontación dactiloscópica.
<b>6. ACEPTACIÓN DE LOS TÉCNICOS, MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA</b>
Los procedimientos técnicos empleados para el presente estudio se encuentran debidamente documentados en el Manual de Procedimientos de la Policía Nacional, Manual Básico de Lofoscopia de la Fiscalía General de la Nación, así mismo se toman como referencia los informes de INTERPOL sobre identificación de huellas dactilares.
<b>7. EQUIPOS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS Y SU ESTADO DE MANTENIMIENTO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema automático de identificación dactilar (SFA).</li> <li>2. Sistema de identificación de la Registraduría Nacional.</li> <li>3. Hoja gaceteriana con lente de aumento.</li> <li>4. Magnificador profesional para huellas dactilares.</li> </ol>

<b>8. RESULTADOS</b>
conocimiento y gestión para gestión inculca

<b>9. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS / CONCLUSIONES</b>
Después de realizado el presente análisis de orden técnico, tendencias al colajo dactiloscópico y digitalización de las impresiones en bases de datos, se obtuvo resultado positivo para ROSARIO JIMENEZ MARINES, con número de identificación 1.091.235.876, las huellas dactilares presentes en las tarjetas decodificadas guardan correspondencia con los fragmentos de huellas de origen dactiloscópico.

<b>10. OBSERVACIONES</b>
Ninguna.

<b>11. ANEXOS</b>

<b>12. PERITO / SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL</b>			
Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
CARMEN PALOMEQUE LUJAN		1026299583	PONAL-DIJIN
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
DACTILOCOPISTA	320-986-2589		

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL INVESTIGACIÓN CRIMINAL CON  
ÉNFASIS EN IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL  
GRUPO DE CRIMINALÍSTICA

Bogotá D.C., 3 de noviembre de 2019

Señor(a) Investigador(a) Criminal  
**PAULA GOMEZ**  
Grupo Actos Urgentes  
Ciudad

Asunto: respuesta solicitud NUNC 110016000000201900005

En atención al oficio del asunto, comedidamente me permito informarle que, consultada la información sistematizada de antecedentes penales, así como ordenes de captura del Cuerpo Técnico de Investigación y según lo estipulado en el artículo 248 de la Constitución Nacional, **NO** aparece(n) registrada(s) hasta la fecha la(s) siguiente(s) persona(s) así:


1. Sofia Gómez 20940780
2. Piedad Villa 20941478
3. Mario Calderón 93118820
4. Fernando correa 53580881

Se expide sin comprobación dactiloscópica, puede tratarse de un homónimo.

Atentamente,

Patrullero **JORGE CARDENA S**  
Operador base de datos antecedentes

"RE SERVADO"

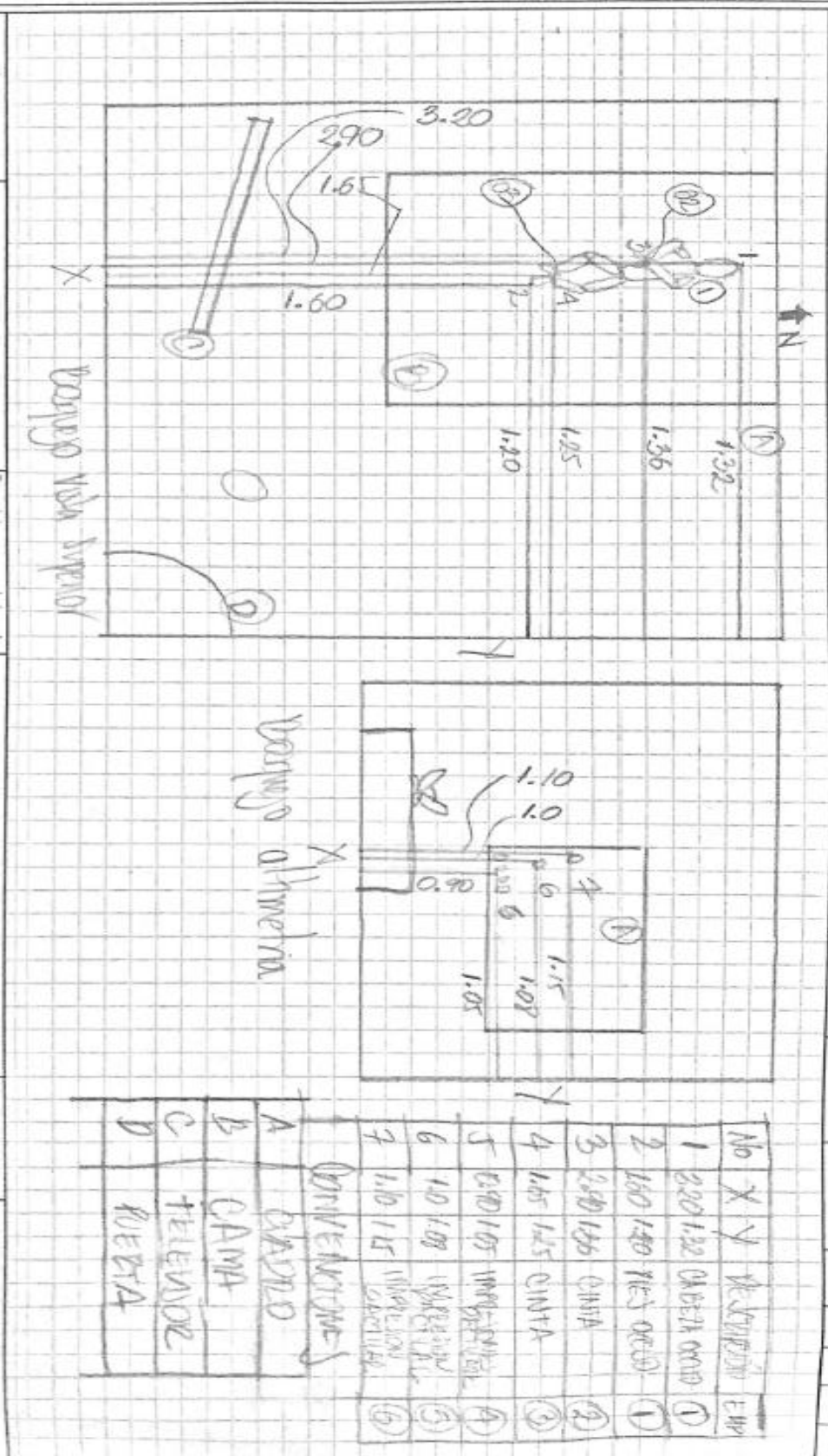
												Número Único de Noticia Criminal																																																																	
												<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Código</td> <td colspan="12">Contribuyente</td> </tr> </table>												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Código												Contribuyente											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																																																
Código												Contribuyente																																																																	
												<b>SOLICITUD ANÁLISIS DE EMP Y EF - FPJ - 12</b> Este formato será diligenciado por Policía Judicial																																																																	
Departamento				CUNDINAMARCA				Municipio				BOGOTÁ D.C.				Fecha				2018				08				08				Hora				0				9				9				0																													
<b>1. DESTINO DE LA SOLICITUD</b>																																																																													
LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA DIJIN- DACTILOSCOPIA																																																																													
<b>2. EMP Y EF OBJETO DE EXAMEN (descripción conforme a lo registrado en el formato de Rotulo y Registro de Cadena de Custodia).</b>																																																																													
01. 10 HUELLAS RECOLECTADAS MEDIANTE TÉCNICA DE GRAFITO																																																																													
02. 9 TRAJETAS DE CADACTILARES																																																																													
Dirigir el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada <b>3. EXAMEN SOLICITADO</b> Búsqueda en base de datos AFIS en comparación con la <del>Registramos</del> <u>Registramos</u> Nacional. Cotejo dactiloscópico.																																																																													
Dirigir el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada <b>4. AUTORIDAD A QUIÉN SE LE REMITEN LOS RESULTADOS</b>																																																																													
Fiscalía/Entidad																PONAL-DIJIN																																																													
Dirección																																																																													
Delito/Conducta																Homicidio agravado																																																													
<b>6. OBSERVACIONES (relacionar información útil del caso)</b>																																																																													
Dirigir el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada <b>8. DATOS DEL SOLICITANTE</b>																																																																													
Nombres y Apellidos																Identificación								Entidad																																																					
YESSICA VELANDIA																1.026.299.159								DIJIN																																																					
Cargo								Dirección								Teléfono / Celular								Firma																																																					
INVESTIGADOR LIDER								Carrera 105 N. 78-10								3195236944																																																													
<b>7. PERSONA QUE RECIBE LA SOLICITUD</b>																																																																													
Nombres y Apellidos																Identificación								Entidad																																																					
CARMEN PALOMEQUE LUJAN																1.026.299.983								PONAL-DIJIN																																																					
Cargo								Dirección								Teléfono / Celular								Firma																																																					
DACTILOCOPISTA								Cra. 15 No. 6-20								320-986-2589																																																													
Fecha Recibida								Hora recibido																																																																					
2018-11-08								4:00																																																																					

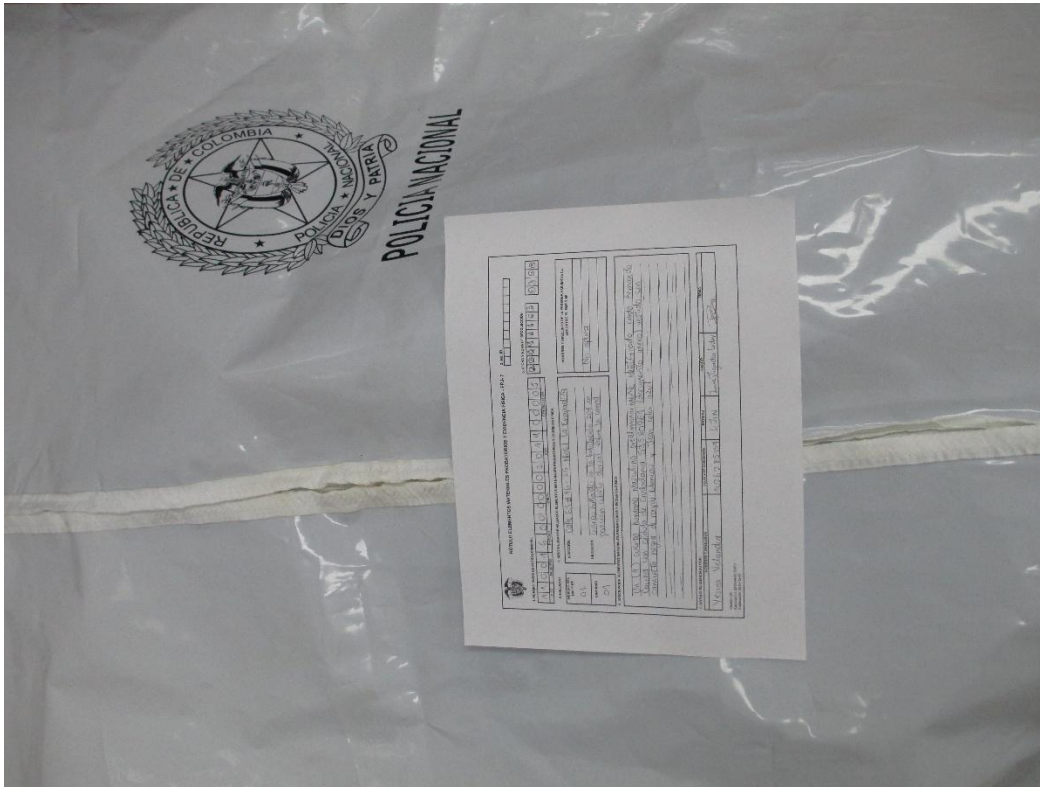




**BOSQUEJO TOPOGRÁFICO -FPJ- 16**  
 Este formato será asignado por el área técnica para fijar el tipo de los datos

Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Fecha: AAAA MM DD Hora: \_\_\_\_\_





**RÓTULO ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA - FPJ- 7**

2. No. ID

1. NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD	UNIDAD	AÑO	CONSECUTIVO
11	0016	00	0000	2019	00005

3. FECHA Y HORA DE RECOLECCIÓN

DÍA	MES	AÑO	HORA	MINUTOS
20	04	19	03	00

4. HALLAZGO

NÚMERO DEL EMP Y EF	DIRECCIÓN:	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN SE LE ENCONTRÓ EL EMP Y EF
01	Calle 63 # 16-25 Hotel La Exapadita	
CANTIDAD	UBICACIÓN:	
01	Cuerpo hallado en la habitación 204 en posición cubito dorsal sobre la cama	No aplica

5. SITIO O LUGAR DE HALLAZGO ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA

6. DESCRIPCIÓN ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA

Un (1) cuerpo humano masculino preliminarmente identificado como Fernando Correa con cédula de ciudadanía 53580961 (documento anexo) vestido con camiseta negra de rayas blancas y Jean color azul.

7. RÓTULO DILIGENCIADO POR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÍA	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Yesica Velandia	1026285159	SIJIN	Investigador Ledo	<i>[Firma]</i>

Versión: 04  
Aprobación: 2018-04-18 CNPJ  
Publicación: 2018-12-27

Numero Unico de Noticia Criminal																					
1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	9	0	0	0	0	5
Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo																
		CLAQUETA - FPJ- 32																			
Departamento	Cundinamarca			Municipio	Bogotá																
Fecha de inicio	01:30		Hora	03-11-2019		Fecha final	03-11-2019		Hora	4:30											
Fiscalia	22 Seccional URI																				
Lugar de diligencia	Motel "La Escapadita" calle 63 #16-25																				
Entidad	Policia Nal																				
Unidad de Policia Judicial	SIJIN MEBOG																				
Servidor	Carmen Yajaira																				

El servidor de policia judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.

										Número Único de Noticia Criminal									
Radicado Interno										1 1 0 0 1 8 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 8 0 0 0 0 5									
										Epi. Venepi. Area. Otras Acciones. Jca. Retorno									

**INFORME EJECUTIVO – FPJ – 3**  
 Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar casos urgentes.

Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: BOGOTÁ Fecha: 2018 / 11 / 01 Hora: 12:00

**1. DESTINO DEL INFORME**

**2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN**

Fecha: 0 0 2 / M 0 1 1 / A 2 0 1 8 Hora: 1 2 0 0 Servidor contactado: YESICA VELANDIA  
 Ministerio Público ordenado: \_\_\_\_\_

**3. PREGUNTA CONDUCTA PUNIBLE**

1. PROMOCIÓN AGRAVADA \_\_\_\_\_  
 2. \_\_\_\_\_  
 3. \_\_\_\_\_  
 4. \_\_\_\_\_

**4. LUGAR DE LOS HECHOS**

Dirección: Calle 63 No. 16-25  
 Barrio: Sanquí Zona: Urbana  
 Localidad: Chapinero Vereda: \_\_\_\_\_  
 Características: Motel "la escapadita" habitación 204

**5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)**

Fecha de los hechos: \_\_\_\_\_  
El día 02 de noviembre del 2018 llega al call de chapinero información del descubrimiento de un cuerpo sin vida en el barrio san Luis, se procede a hacer colaboración con el servicio de emergencias 123 y luego nos dirigimos al lugar de los hechos en la dirección (calle 63 # 16-25) donde se encuentra un edificio usado como motel de nombre "la escapadita".  
Al llegar al lugar nos atiende el propietario quien se identifica como Mario Calderón quien indica que en la habitación 204 se encuentra el cuerpo de un hombre sin vida, también afirma que la señora Piedad Villa, camarera del lugar fue quien encontró el cuerpo amarrado de manos cuando entro en la habitación para realizar labores de aseo.  
Se procede a realizar labores de verificación de signos vitales e identificación preliminar según el documento que porta.  
Se encuentra sin signos vitales, el portador de documento de identificación (cédula) quien se identifica como Fernando Correa.  
Al lugar de los hechos llega la investigadora Ider de la SIJIN, Yesica Velandia, quien recibe el lugar asegurado.

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

**6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO**

SI NO  
 ¿Capturado?   Fecha: D  / M  / A  Hora: \_\_\_\_\_  
 Lugar de Reclusión: \_\_\_\_\_  
 Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal: D  / M  / A  Hora:

Primer nombre: \_\_\_\_\_ Segundo nombre: \_\_\_\_\_

Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_

Alias, seudónimo o apodo: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad C.C.  Otra \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Edad:  años: Género: M  F  Fecha de nacimiento: D  M  A

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_ Grado Escolaridad: \_\_\_\_\_

Profesión u oficio: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Lugar de trabajo: \_\_\_\_\_

Dirección lugar de trabajo: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Señales particulares: \_\_\_\_\_

Correo electrónico y redes sociales: \_\_\_\_\_

En el evento de existir más indicados/injuriados se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

**3. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenida en otro formato)**

Primer nombre: FERNANDO Segundo nombre: \_\_\_\_\_

Primer apellido: CORREI Segundo apellido: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad C.C.  Otra \_\_\_\_\_ No. 99.999.999 De \_\_\_\_\_

Edad: 9 años: Género: M  F  Fecha de nacimiento: D 0 M 4 A 1

Lugar de nacimiento País: COLOMBIA Departamento: VALLE DEL CAUCA Municipio: CAJÍ

Profesión u oficio: POR EGLOREAR Estado civil: POR EGLOREAR

Dirección: POR EGLOREAR Teléfono: POR EGLOREAR

Correo electrónico y redes sociales: \_\_\_\_\_

Relación con el Indicado: \_\_\_\_\_

En el evento de existir más víctimas se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

**4. DATOS DE LOS TESTIGOS**

Primer nombre: PIEDRO Segundo nombre: \_\_\_\_\_

Primer apellido: VILA Segundo apellido: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad C.C.  Otra \_\_\_\_\_ No. 99.991.479 De Bogotá D.C

Edad: 4 años: Género: M  F  Fecha de nacimiento: D 1 M 0 A 1

Lugar de nacimiento País: COLOMBIA Departamento: CUNDINAMARCA Municipio: BOGOTÁ

Profesión u oficio: EMPLEADO Estado civil: UNION LIBRE

Dirección CARRERA 8 ESTE 99-00 SUR Teléfono 709-9099

Correo electrónico y redes sociales: NO TIENE

Primer nombre MARIO Segundo nombre \_\_\_\_\_

Primer apellido GUZMÁN Segundo apellido \_\_\_\_\_

Documento de Identidad C.C.  Otro \_\_\_\_\_ No. 99.118.609 De Bogotá

Edad: 5 | 0 años Género: M  F  Fecha de nacimiento: D 0 | M 0 | A 1 | 9 | 9

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTÁ

Profesión u oficio Administrador de empresas Estado civil UNION LIBRE

Dirección Calle 99 # 18-99 moral "La ~~española~~" Teléfono 991-744-9290

Correo electrónico y redes sociales: NO TIENE

Primer nombre SOFÍA Segundo nombre \_\_\_\_\_

Primer apellido GÓMEZ Segundo apellido \_\_\_\_\_

Documento de Identidad C.C.  Otro \_\_\_\_\_ No. 100909990012 De Bogotá D.C

Edad: 2 | 9 años Género: M  F  Fecha de nacimiento: D 0 | M 0 | A 1 | 9 | 9

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio TAUGÁ

Profesión u oficio EMPLEADA Estado civil SOLTERA

Dirección CALLE 4 9-99- TAUGÁ Teléfono 991-997-8999

Correo electrónico y redes sociales: \_\_\_\_\_

En el evento de existir más testigos se puede reproducir la tabla cuantas veces sea necesario

**TESTIGOS ABOLANADOS**

1. Inspección a lugar
2. Inspección técnica a cadáver
3. solicitud de antecedentes
4. retrato hablado
5. recolección de huellas
6. Informe fotográfico
7. bosquejo topográfico
8. entrevista María ~~Caldaca~~
9. solicitud de EF y EMP
10. Informe de laboratorio
11. Informe primer respondiente
12. entrevista Piedad Villa
13. Entrevista ~~Sofía~~ Gómez

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

**10. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES RECOLECTADOS (Indique año de remisión bajo Código de Curaduría)**

1. Documento de identificación, consistente en cedula de ciudadanía
2. Cinto
3. Ruedas

En el evento de requerir más espacio se puede ampliar el número de filas cuantas veces sea necesario

**11. DATOS GENERALES RELACIONADOS CON BIENES DEL RESCUESTO INDICADO**

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta

Vehículo-Marca	Clase	Color	Propietario	Placas

**12. ANEXOS**

Acta de inspección a cadáver
Album fotográfico
Solicitudes de análisis
Exámenes e interrogatorios

**13. SERVIDOR DE POLICIA JUDICIAL**

Nombre y Apellido		Identificación	Entidad
YESICA VELANDIA		1010024556	SLIM
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
INVESTIGADORA	324-884-7459	PAGVET23456@GMAIL.COM	

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.